

**Empresa de servicios públicos de Chía - Emserchia E.S.P**  
**Estado de situación Financiera individual**  
**Periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

	Nota	dic-21	dic-20	Variacion Absoluta (\$)	Variacion Relativa (%)	Analisis Vertical
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	31,468,345,639	9,819,818,054	21,648,527,584	220.46%	31%
Inversiones e Instrumentos derivados	6	33,849,874	15,122,188,349	15,088,338,474	100.00%	0%
Cuentas por cobrar	7	3,262,832,743	3,761,092,785	498,260,043	-13.25%	3%
Menos Deterioro de Cartera	7	1,485,018,830	1,452,024,366	32,994,464	2.27%	-1%
Otras cuentas por cobrar	7	1,358,484,218	1,333,261,954	25,222,264	1.89%	1%
Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones	7	15,003,168	16,331,066	1,327,898	-8.13%	0%
Otros Derechos y Garantías	16	1,410,162,688	1,354,038,380	56,124,307	4.14%	1%
Inventarios	9	1,184,009,302	1,183,011,582	997,720	0.08%	1%
Activos por impuestos corrientes	35	2,098,613,929	1,898,615,447	199,998,482	10.53%	2%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>39,346,282,730</b>	<b>33,036,333,251</b>	<b>6,309,949,479</b>	<b>19.10%</b>	38%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Propiedades, planta y equipo	10	63,369,643,362	59,575,006,359	3,794,637,004	6.37%	62%
Activos Intangibles	14	106,352,595	91,176,253	15,176,342	16.65%	0%
Activo por impuestos diferidos	35	83,084,230	197,487,611	114,403,381	-57.93%	0%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>63,559,080,188</b>	<b>59,863,670,223</b>	<b>3,695,409,965</b>	<b>6.17%</b>	62%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 102,905,362,918</b>	<b>\$ 92,900,003,474</b>	<b>\$ 10,005,359,444</b>	<b>10.77%</b>	
<b>PASIVOS</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Prestamos por pagar (parte Corriente)	20	844,991,496	915,407,454	70,415,958	-7.69%	2%
Cuentas por pagar	21	316,264,337	383,766,597	67,502,260	-17.59%	1%
Otras cuentas por pagar	21	4,865,874,497	3,600,111,731	1,265,762,766	35.16%	12%
Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos	24	20,052,257,058	16,166,609,857	3,885,647,201	24.04%	48%
Beneficios a los empleados	22	1,307,814,863	1,143,639,388	164,175,475	14.36%	3%
Pasivos por impuestos corrientes	24	1,782,985,408	518,572,324	1,264,413,084	243.83%	4%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>29,170,187,659</b>	<b>22,728,107,351</b>	<b>6,442,080,308</b>	<b>28.34%</b>	69%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Prestamos por pagar	20	492,911,701	1,267,487,239	774,575,538	-61.11%	1%
Subvenciones por pagar	21	8,823,695,882	8,823,695,882	-	0.00%	21%
Pasivos por impuestos diferidos	24	3,199,495,361	2,916,429,970	283,065,391	9.71%	8%
Provisiones	23	492,148,000	475,603,665	16,544,335	3.48%	1%
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>13,008,250,943</b>	<b>13,483,216,756</b>	<b>474,965,812</b>	<b>-3.52%</b>	31%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>42,178,438,603</b>	<b>36,211,324,107</b>	<b>5,967,114,496</b>	<b>16.48%</b>	41%
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Fiscal	27	39,371,675,815	39,371,675,815	-	0.00%	65%
Reservas		7,218,795,646	6,181,457,667	1,037,337,979	16.78%	12%
Resultado del periodo		4,390,958,343	1,037,337,979	3,353,620,364	323.29%	7%
Resultados acumulados		9,745,494,510	10,098,207,905	352,713,395	-3.49%	16%
<b>Total patrimonio</b>		<b>60,726,924,315</b>	<b>56,688,679,367</b>	<b>4,038,244,948</b>	<b>7.12%</b>	59%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 102,905,362,918</b>	<b>\$ 92,900,003,474</b>	<b>\$ 10,005,359,444</b>	<b>10.77%</b>	100%

  
**ANDREA MILENA CASTILLO G.**  
Gerente

  
**PEDRO ANIBAL MONTES J.**  
Revisor Fiscal TP 46855-T

  
**PABLO FELIPE RODRIGUEZ ZAPATA**  
Contador Publico TP No 226446-T

Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Empresa de servicios publicos de Chía - Emserchía E.S.P  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Periodo contable terminado al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020  
(Expresados en pesos colombianos)

	Capital <u>Fiscal</u>	Reservas <u>Legal</u>	Resultados <u>del ejercicio</u>	Resultados <u>Acumulados</u>	Impactos por Transición al nuevo <u>marco de regulacion</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	39,371,675,815	6,181,457,667	1,037,337,979	10,098,207,905		56,688,679,367
Traslado de resultados		1,037,337,979 -	1,037,337,979		-	0
Pago de Impuesto al patrimonio						-
Resultados del ejercicio 2021			4,390,958,343		-	4,390,958,343
Ajuste a impactos por cambio de estimaciones contables	-	-	-	352,713,395	-	352,713,395
Saldos al 31 de diciembre de 2021	39,371,675,815	7,218,795,646	4,390,958,343	9,745,494,510	-	60,726,924,315



ANDREA MILENA CASTILLO G.  
Representante Legal



PEDRO ANIBAL MONTES J  
Revisor Fiscal TP 46855-T

Designado de la firma PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA



PABLO FELIPE RODRIGUEZ Z.  
Contador Publico TP No 226446 T

**Empresa de servicios publicos de Chia - Emserchia E.S.P**  
**Estado de Flujos de Efectivo (Metodo Directo)**  
**Periodo contable terminado al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

Nota	Periodo	2021	Periodo	2020
<b>37</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Recibidos por Venta de Bienes				
Recibidos por Venta de Servicios		42,536,830,379		29,732,290,619
Recibidos por Subvenciones				
Recibidos por Otros ingresos		229,106,786		339,920,102
Pagado por costos de prestacion de servicios	-	27,165,529,975	-	22,963,519,445
Pagado por gastos de administracion	-	5,032,492,476	-	4,350,311,901
Pagado por gastos diversos	-	358,868,413	-	339,355,504
Pagado por impuesto a las ganancias	-	362,409,535	-	358,927,076
Pagado por otros Gastos				
Pagado por Provisiones de litigios y demandas				
Pagado por impuesto al patrimonio				
Anticipos y Avances entregados	-	56,124,307		907,761,418
Recibido de avances y anticipos	-	200,580,562		416,000,815
Pagados de Avances y Anticipos Recibidos				
Pagados de recursos recibidos en administracion		1,911,600,979	-	2,481,421,778
Pagados de retencion de garantias por contratos		2,545,832	-	72,793,975
Recibido de CMI- Inversión Acueducto y Alcantarillado		2,172,080,951		9,014,280,644
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		<b>13,676,159,661</b>		<b>9,843,923,918</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
Constitución de fondos de inversión de cartera colectiva		15,088,338,474	-	15,122,188,349
Adquisicion de Propiedad planta y equipo	-	272,452,950	-	1,958,706,631
Disminucion por traslados de propiedad planta y equipo	-	5,630,636,368	-	401,520,195
Adquisicion de Intangibles	-	15,176,342	-	3,225,168
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>9,170,072,814</b>		<b>16,682,599,953</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>				
Pago de Préstamos por pagar	-	844,991,496	-	1,703,255,364
Ajuste de periodos anteriores	-	352,713,395	-	84,184,720
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>1,197,704,891</b>		<b>1,787,440,085</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFCTIVO</b>		<b>21,648,527,584</b>		<b>8,626,116,119</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>9,819,818,054</b>		<b>18,445,934,173</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>31,468,345,639</b>		<b>9,819,818,054</b>
Efectivo Disponible para la Entidad		31,468,345,639		9,819,818,054
Efectivo de uso Restringido				-
<b>TOTAL EFECTIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>31,468,345,639</b>		<b>9,819,818,054</b>
		0		

  
**ANDREA MILENA CASTILLO G**  
Representante Legal

  
**PEDRO ANIBAL MONTES J**  
Revisor Fiscal TP 46855-T  
Designado de la firma **PAM AUDITORES Y CONSULTORES**  
LTDA

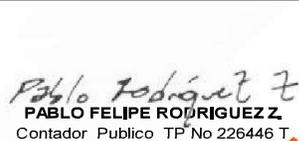
  
**PABLO FELIPE RODRIGUEZ Z.**  
Contador Publico TP No 226446 T

**Empresa de servicios publicos de Chía - Emserchia E.S.P**  
**Estado de Resultados Integrales**  
Periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020  
(Expresados en pesos colombianos)

Nota	dic-21	dic-20	Variacion Absoluta (\$)	Variacion Relativa (%)	Analisis Vertical
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
28	<b>42,063,792,601</b>	<b>31,155,788,634</b>	<b>10,908,003,967</b>	<b>35.01%</b>	100.0%
<b>INGRESOS</b>					
<b>VENTA DE BIENES</b>					
	<b>18,909,200</b>	-	<b>18,909,200</b>	<b>100.00%</b>	0.0%
	18,909,200	-	18,909,200	100.00%	0.0%
<b>Venta de Servicios</b>					
	<b>42,044,883,401</b>	<b>31,155,788,634</b>	<b>10,889,094,767</b>	<b>34.95%</b>	100.0%
	25,747,559,214	18,277,781,506	7,469,777,708	40.87%	61.2%
	8,114,718,366	4,967,108,500	3,147,609,866	63.37%	19.3%
	8,053,487,339	7,864,817,648	188,669,691	2.40%	19.1%
	134,487,802	89,799,750	44,688,052	49.76%	0.3%
	-5,369,321	-43,718,770	38,349,449	-87.72%	0.0%
30	<b>30,635,420,550</b>	<b>25,081,266,785</b>	<b>5,554,153,765</b>	<b>22.14%</b>	72.8%
<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>					
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>					
	15,090,783,117	14,170,526,586	920,256,532	6.49%	35.9%
	8,277,414,482	4,082,256,829	4,195,157,653	102.77%	19.7%
	7,267,222,951	6,828,483,371	438,739,581	6.43%	17.3%
29	<b>5,033,820,375</b>	<b>4,345,442,851</b>	<b>688,377,523</b>	<b>15.84%</b>	12.0%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>					
	1,919,694,012	1,794,162,881	125,531,131	7.00%	4.6%
	5,760,126	1,597,547	4,162,579	260.56%	0.0%
	354,849,681	322,390,800	32,458,881	10.07%	0.8%
	16,360,700	10,648,500	5,712,200	53.64%	0.0%
	670,238,134	617,761,287	52,476,847	8.49%	1.6%
	155,758,369	46,622,940	109,135,429	234.08%	0.4%
	1,530,500,588	1,245,918,276	284,582,312	22.84%	3.6%
	380,658,765	306,340,621	74,318,144	24.26%	0.9%
29	<b>314,092,876</b>	<b>245,880,162</b>	<b>68,212,714</b>	<b>27.74%</b>	0.7%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>					
	32,994,464	43,530,452	-10,535,988	100.00%	0.1%
	-	420,000	-420,000	-100.00%	0.0%
	177,879,455	151,989,480	25,889,975	17.03%	0.4%
	75,378,232	28,936,438	46,441,793	160.50%	0.2%
	27,840,726	21,003,792	6,836,934	100.00%	0.1%
	<b>6,080,458,799</b>	<b>1,483,198,836</b>	<b>4,597,259,964</b>	<b>309.96%</b>	14.5%
28	<b>229,106,786</b>	<b>339,920,102</b>	<b>-110,813,315</b>	<b>-32.60%</b>	0.5%
<b>OTROS INGRESOS</b>					
	211,180,317	307,685,536	-96,505,219	-31.36%	0.5%
	17,926,469	32,234,566	-14,308,096	-44.39%	0.0%
29	<b>88,452,357</b>	<b>157,923,680</b>	<b>-69,471,323</b>	<b>-43.99%</b>	0.2%
<b>GASTOS DIVERSOS</b>					
	88,452,357	157,923,680	-69,471,323	-43.99%	0.2%
	<b>140,654,429</b>	<b>181,996,422</b>	<b>-41,341,992</b>	<b>-22.72%</b>	
	<b>6,221,113,229</b>	<b>1,665,195,257</b>	<b>4,555,917,971</b>	<b>273.60%</b>	14.8%
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>					
29	<b>5,861,978</b>	<b>85,906</b>	<b>5,776,072</b>	<b>6723.72%</b>	0.0%
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>					
	5,861,978	85,906	5,776,072	6723.72%	0.0%
	<b>6,215,251,251</b>	<b>1,665,109,352</b>	<b>4,550,141,899</b>	<b>273.26%</b>	14.8%
	1,782,985,408	518,577,187	1,264,408,221	100.00%	4.2%
	138,889,522	267,057,164	-128,167,642	-47.99%	0.3%
	97,582,022	157,862,978	-60,280,956	-38.19%	0.2%
	<b>\$ 4,390,958,343</b>	<b>\$ 1,037,337,979</b>	<b>\$ 3,353,620,364</b>	<b>323.29%</b>	10.4%

  
**ANDREA MILENA CASTILLO G.**  
Gerente

  
**PEDRO ANIBAL MONTES J.**  
Revisor Fiscal TP 46855-T  
Designado de la firma PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

  
**PABLO FELIPE RODRIGUEZ Z.**  
Contador Publico TP No 226446 T

## Contenido

<u>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</u> .....	2
<u>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</u> .....	2
<u>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</u> .....	4
<u>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</u> .....	5
<u>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u> .....	32
<u>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</u> .....	35
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</u> .....	36
<u>NOTA 9. INVENTARIOS</u> .....	37
<u>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u> .....	43
<u>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES</u> .....	45
<u>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</u> .....	47
<u>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR</u> .....	47
<u>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR</u> .....	50
<u>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</u> .....	53
<u>NOTA 23. PROVISIONES</u> .....	54
<u>NOTA 24. OTROS PASIVOS</u> .....	55
<u>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</u> .....	58
<u>NOTA 27. PATRIMONIO</u> .....	59
<u>NOTA 28. INGRESOS</u> .....	60
<u>NOTA 29. GASTOS</u> .....	62
<u>NOTA 30. COSTOS DE VENTAS</u> .....	64
<u>NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u> .....	67
<u>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</u> .....	69

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 – 2020

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSERCHIA E.S.P, es una empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, creada mediante Acuerdo No 002 de 1979 del Concejo Municipal de Chía, con el objeto de prestar de manera eficiente y sostenible los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Chía, Cundinamarca donde se encuentra domiciliada, con oficina principal en la calle 11 No 17 – 00, oficina centro en la carrera 10 No 8 – 00 Centro Comercial Curubito y Oficina Mercedes de Calahorra en la calle 31 No 1 a – 62. La empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA E.S.P, reporta Información de Socios y Accionistas Comuneros y/o Cooperados, por un porcentaje de participación del 100% a nombre del MUNICIPIO DE CHIA, con número de identificación de socio o accionista 899.999.172-8.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía, posee autonomía Administrativa y Patrimonio independiente, y cumple con el régimen aplicable de derecho privado, con lo establecido en la ley 142 de 1994 y en el artículo 84 de la Ley 489 de 1998, en la prestación de servicios públicos, y sus procedimientos y políticas contables, que se encuentran establecidas de acuerdo con el nuevo marco normativo contable expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y normas reglamentarias.

EMSERCHIA E.S.P, es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, agente retenedor de impuestos de renta e industria y comercio y se rige por el Estatuto Tributario Nacional cuya última reforma estructural fue dictada por el Gobierno Nacional con la Ley 1819 de 2016. Adicionalmente, a nivel municipal se rige por el Acuerdo No. 107 del 29 de diciembre de 2016, Acuerdo 114 del 19 de abril de 2017, Acuerdo 176 de 2020 y Acuerdo 182 de 2020.

#### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

##### Marco Técnico Normativo

Los estados financieros están basados en la reglamentación expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 en el artículo primero ha incorporado, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la resolución. Las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y han sido clasificadas por el Comité interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, quedan sujetas y están dentro del ámbito de aplicación de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. Hasta el 31 de diciembre de 2015, EMSERCHIA E.S. P preparó sus Estados Financieros de acuerdo de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante las resoluciones 354, 355 y 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y las normas que modifiquen o adicione y la demás normatividad contable vigente sobre la materia en este entonces.

Las Notas a los Estados Financieros se han preparado dando aplicación a lo establecido en la Resolución 441 de 2019 y sus modificaciones, Numeral 1.3.6 Capítulo VI Resolución 484 de 2017 y la Resolución 193 de 2020.

EMSERCHIA E.S.P preparó los siguientes Estados Financieros comparativos por la vigencia 2021-2020 y que serán aprobados en Junta Directiva:

- a. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- b. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- c. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- d. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Directo)

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

EMSERCHIA E.S. P, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

#### **Costo histórico**

Para los activos de EMSERCHIA E.S. P, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de EMSERCHIA E.S. P, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### **Valor razonable**

EMSERCHIA E.S. P, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional de EMSERCHIA E.S. P, es el peso colombiano, por ende, su información financiera se presentará en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano.

### **Criterio de Materialidad**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública. En la preparación y presentación de las notas a los estados financieros deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen, aquellas cuentas cuyo saldo supera el 10% del total del grupo y por tanto amerita la elaboración de nota específica.

Las notas de las situaciones particulares de las cuentas o subcuentas deben contener explicaciones sobre variaciones significativas respecto al período anterior, superiores al 20%, teniendo en cuenta la materialidad (10%) de la cuenta en relación al grupo. También deben contener para ambos períodos análisis vertical (variación porcentual dentro de cada grupo de subcuentas o cuentas) y análisis horizontal (variación absoluta y porcentual del período actual respecto al anterior). Se deberá justificar las afectaciones contables mínimo del 80% del saldo en las cuentas denominadas “OTROS”, teniendo en cuenta el criterio de materialidad.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios, estimaciones y supuestos**

- a) Reconocimientos de Convenios Interadministrativos
- b) Cambio de estimaciones contables.

### 3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El módulo de facturación de servicios públicos no genera un listado de cartera por factura y por usuario, por lo tanto, para el cálculo del deterioro se realiza por promedio de los periodos vencidos, pero no se lleva un detalle de lo deteriorado y recuperado por cada usuario.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

##### ➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

- Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.
- El Efectivo incluye también el dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.
- Cajas Menores. Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante Resolución suscrita por el representante Legal, en donde se identificará la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de los gastos que se puedan realizar de acuerdo con la normatividad vigente, indicación de los rubros presupuestales que se afectaran y su cuantía, cargo y nombre del funcionario asignado como responsable de su manejo, cargo del funcionario asignado como ordenador de la caja menor. El valor máximo de manejar por caja menor será la suma de dos (2) salarios mínimos legales vigentes.
- Es política de la empresa el no recaudo por el pago de ningún tipo de servicio u otro concepto en efectivo, razón por la cual no existe el manejo de una caja general, sino que todo se consigna directamente en las respectivas cuentas bancarias.
- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad de la Subgerencia Financiera y la Subgerencia Comercial, quienes conjuntamente

deberán justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existan partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

- a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- c) Se reconocen la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la dirección financiera), este proceso se realizara al cierre del periodo fiscal, a corte de 31 de diciembre de cada año.
- d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta puente del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizo la transacción.
- e) Las notas crédito y bebito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.

Efectivo de uso restringido. Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tienen una destinación específica.

Dentro de estos tenemos:

- a) Los convenios interadministrativos de orden municipal, departamental y nacional.
- b) Los recursos de los convenios celebrados con la CAR que son de destinación específica y otros que pudieran llegar.
- c) Los recursos de los convenios de servidumbres de servicios públicos para las construcciones de colectores sobre la franja del Rio Frio que conectarán con la PTAR II.

- Para realizar este reconocimiento se clasificarán las partidas a la cuenta de uso restringido, de acuerdo con relación mensual que presentara la secretaria general que ejerce el control de los Convenios y se verificara que este en la respectiva cuenta contable (Coordinación financiera).

- Se presentarán en el estado de situación financiera, estas partidas de forma separada como corrientes o no corrientes de acuerdo con la fecha en que se considere desaparecerá la restricción, esto de acuerdo con informe presentado por quien ejerza el control. (Cuadro descriptivo)
- En el caso de efectivo restringido que posea un pasivo relacionado, se presentara anualmente su efecto neto en el Estado de situación financiera.
- Equivalentes de efectivo. Se reconocerá como Equivalente al Efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:
  - a) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días (CDT).
  - b) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo.
- Si el acuerdo del uso de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de esta cuenta bancaria o deposito a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el Estado de Resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Chía ESP “EMSERCHIA”, sino como un pasivo de la Empresa.
- Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponden a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

#### ➤ **Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo y otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales, otras cuentas por cobrar.

#### **Cuentas por cobrar comerciales**

- **Venta de Bienes** - Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

- **Prestación de servicios** - Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

- **Prestación de Servicios públicos** - Representan los derechos a favor de EMSERCHIA E.S.P., por la prestación de servicios públicos, los suministros y

elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

### **Otras cuentas por cobrar**

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

- **Cuentas por cobrar a trabajadores** - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine.

- **Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud** - Se reconoce en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de recursos humanos

- **Otros deudores** - Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas.

- Las cuentas por cobrar normales son definidas como aquellas que están dentro del plazo establecido para el pago oportuno estipulado en la factura y se consideraran vencidas las cuentas por cobrar que tienen una mora mayor o igual a un (1) día del plazo oportuno de pago.

- Las demás cuentas por cobrar que superen este tiempo se clasifican así y servirán de base realizar el deterioro:

a) Categoría A Riesgo normal, las deudas que presentan una morosidad de 180 días.

b) Categoría B o Riesgo Aceptable: Las deudas que presentan una morosidad entre 181 a 360 días.

c) Categoría C Riesgo significativo; Son las que presentan una morosidad superior a 361 días.

**Financiaciones** - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

**Acuerdos de pago de deudas existentes** - Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

### **Deterioro del valor de las cuentas por cobrar**

- El deterioro del valor se presenta cuando:
  - a) Existen dificultades financieras y/o legales significativas del tercero deudor.
  - b) Existen infracciones de la factura, como incumplimientos o moras en el pago.
  - c) Que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomará como base del informe de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Comercial.
- La dirección Comercial generara el informe de cartera por edades.
- Se hará el cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar con un vencimiento mayor a 360 días.
- Contablemente las cuentas por cobrar se clasificarán de acuerdo con los servicios prestados (Acueducto Alcantarillado y aseo), de igual forma se contabilizará el deterioro.

- Le evaluación se debe hacer por lo menos 1 vez al año contable
- EMSERCHIA E.S.P., reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros, La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerá como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.
- La base de medición del cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), a la tasa de interés pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo de vencimiento de la deuda.

### **Cuentas por cobrar de difícil recaudo**

Se reconocen en el momento de recibir el informe del departamento comercial en el que informa, el listado de cuentas de difícil recaudo, y la cuantía separada por servicio.

### **Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando se expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

La baja se hará por medio de acuerdo emitido por la Junta directiva.

### **Medición inicial de las cuentas por cobrar**

- Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción (costo).

### **Medición posterior de Cuentas por cobrar**

- Al final de cada periodo que se informa, las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando se presente una mora de más de 6 periodos de vencimiento para las cuentas por cobrar comerciales y más 360 días para otras cuentas por cobrar. Los periodos o días de vencimiento se convertirán a meses para el cálculo.
- El deterioro corresponderá el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros, para el efecto se utilizará la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia financiera de Colombia (tasa de interés bancario para las modalidades de crédito de consumo y ordinario), esta tasa certificada es efectiva anual, por lo tanto, se debe convertir a efectivo mensual.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales u otras cuentas por cobrar se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- a) generar el listado de cartera que contenga como mínimo la siguiente información:

Suscriptor o usuario.

Factura de servicios complementarios o periodo facturado en servicios públicos.

Fecha de emisión de la factura.

Vencimiento de la factura o del periodo.

Cuantía de la factura clasificada por servicio (VF)

Estado de la cuenta por cobrar.

- b) hallar la información complementaria

Periodos de gracia para cobro de factura 6 periodos o 360 días.

Periodos o días objeto de deterioro

Periodos o días convertidos a meses (n).

Tasa Efectiva anual (EA), certificada por la Superintendencia Financiera

Tasa Efectivo Mensual (EM) =  $(1+EA)^{(1/12)}$

Valor presente

$$VP = \frac{VF}{(1+EM)^n}$$

$$\text{Deterioro} = VF - VP$$

El deterioro del valor se revertirá cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.

### ➤ Inventarios

Esta política se aplicará para todos los Activos que:

Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los Compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo.

**La política de la empresa para los Inventarios es;**

#### **Reconocimiento de los Inventarios**

Los Inventarios reconocerán en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificara como suministros y consumo controlado.

#### **Suministros**

- ✓ Materiales y Suministros

#### **Consumo controlado**

Se entiende como consumo controlado los bienes tangibles que se esperan usar por más de un año y que por su cuantía no se reconocen como propiedad planta y equipo, pero deben ser objeto de control, sirven para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Se reconocerá como elementos de consumo controlado los bienes cuyo valor individual sea inferior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente, y se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de los activos clasificados como “Inventarios” en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

**Sobrantes-** En cuanto a los sobrantes de Inventarios: “Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, se deben clasificar de acuerdo con el grupo de Almacén con el que se hace la entrada de elementos similares, por lo tanto, se reconocen como un debito en la cuenta que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- INVENTARIOS.

**Faltantes-** Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 15-INVENTARIOS.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes con responsabilidad, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta –GATOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 15-INVENTARIOS.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta -En proceso internas, de la cuenta – RESPONSABILIDADES DE

ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

### Cálculo del deterioro de los inventarios

- EMSERCHIA. ESP por lo menos una vez a año estimara el valor neto de realización midiendo el precio estimado de venta, menos los costos estimados para realizar la venta, como transportes, comisiones etc.
- Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.
- Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada vez que se estime el Valor neto de realización, cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.
- La reversión se limita al valor original de Perdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.
- Para determinar la pérdida por obsolescencia o deterioro físico, el responsable del almacén informará mensualmente a la Dirección financiera si los inventarios han

sufrido algún tipo de deterioro por daños que serán reconocidas por circunstancias como:

- a) **Por daños:** Se reconocen de acuerdo con un concepto técnico del administrador y el dependiente, quien determina que el inventario no puede ser utilizado y que el costo de su reparación excede el costo de compra de un nuevo elemento.

### Análisis de obsolescencia

El retiro de los inventarios obsoletos se conoce como tal cuando:

- El inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso o no son susceptibles para la venta.
- El valor para retirar es indeterminable en forma confiable (costo en libros).

- Si no existen activos en operación sobre los cuales se pueden utilizar los inventarios, estos se deberán considerar como obsoletos, para poder tomar la decisión de ser vendidos o castigados y en consecuencia proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por deterioro del valor.
- El administrador y el responsable de área determinaran semestralmente mediante acta, la cual debe ser enviada a la Dirección Financiera, si los inventarios están o no obsoletos.

### **Error de registro**

Se reconocen en el momento en el cual se detecta el error, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico: Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o traslado necesario entre grupos del inventario.

### **Reconocimiento como un costo al momento de vender o utilizar los Inventarios**

- Se reconocerá en la partida de Costo de Ventas, el valor en libros de los artículos de Inventarios al momento de venderlos en el mismo año en que se reconocieron los Ingresos de Actividades Ordinarias correspondientes a la venta.
- Se reconocerá como Costo para la prestación de servicio, los inventarios que sean entregados con la respectiva salida de almacén.

### **Medición inicial de los Inventarios**

Los Inventarios se medirán al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y estén asociados con la prestación del mismo.

- *Costo de Adquisición*

El costo de adquisición incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización.

No hacen parte de los costos de adquisición: Los descuentos comerciales ni las rebajas, los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

- *Costos de Prestación de servicios*

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y el personal de la administración general se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gastos del periodo en el que se haya incurrido.

Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y los cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado a costo de ventas se realizará una vez previa distribución de los costos indirectos. Pero si el ingreso no se ha reconocido se dejará en la cuenta de inventario.

- *Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo*

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de costo promedio o identificación específica.

### **Medición posterior de los Inventarios**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo que se encuentran reconocidos los inventarios y el valor neto de realización.

Los suministros se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

### **Propiedades, planta y equipo**

**Se reconocerá como Propiedad Planta y equipo los activos que se esperan usar por más de un periodo contable y cumple las siguientes características:**

- a) Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados
- b) Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso.

- c) Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
- d) El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

La propiedad planta y equipo reconocerá en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificará como devolutivos, inmuebles y Comodatos.

### **Inmuebles**

- ✓ Edificios y Casas
- ✓ Terrenos
- ✓ Redes

### **Devolutivos**

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

### **Comodatos**

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
  - ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
  - ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
  - ✓ Equipos y Maquinaria
  - ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
  - ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
  - ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto
- Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

- Se reconocerán como costos, el mantenimiento de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios del periodo en que se incurra. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- EMSERCHIA E.S.P, reconocerá los activos generados por acuerdos interadministrativos siempre y cuando en el título jurídico se estipule que exista control y se pueda definir el propósito del activo.
- Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar o aumentar la capacidad normal de uso del activo. Se debe evaluar objeto contractual de las reparaciones y se reconocerán de la siguiente manera

En el caso de recuperar la capacidad normal del activo se reconocerán como costo, y en el caso de aumentar la capacidad del activo se reconoce como mayor valor del activo.

- Se reconocerá como activos los bienes cuyo valor individual sea superior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente. Los activos que no cumplan estas condiciones se reconocerán como consumo controlado en la cuenta de Inventarios.
- Después de reconocido el activo, se debe considerar y contabilizar individualmente, creando en el aplicativo (software) una hoja de vida por dicho activo.
- EMSERCHIA E.S.P, puede también realizar adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del

activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

- a) Si esta adición es separable e identificable completamente del activo al que se incorpora debe ser tratado como un activo distinto o componente, asociado al activo principal y se deberá depreciar en la vida útil estimada de la adición.
- b) Si la adición es identificable pero no separable del activo al que se incorpora, pero implica una ampliación la vida útil del activo, capacidad productiva u otras características que generen mayores beneficios económicos futuros, deberá depreciar en el resto de la vida útil recalculada del activo.

- c) Si la adición es identificable pero no es posible separarse del activo al que se incorpora sin que además amplíe la generación de los beneficios económicos futuros, deberá depreciarse en el resto de la vida útil de activo original.

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de activos de propiedad planta equipo, en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

**Sobrantes-** En cuanto a los sobrantes de bienes muebles: “Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, por lo tanto, se deben reconocer como un débito en la cuenta que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

**Faltantes- Cuando** se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta -GASTOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta En proceso internas, de la cuenta – RESPONSABILIDADES DE ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

### Medición inicial de las propiedades planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se medirán al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo;
- Los honorarios profesionales;
- Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

### **Medición posterior de La propiedad planta y equipo**

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado

## Depreciación

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

## Periodo de depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende

de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificaciones	50 años
Redes, Líneas o cables	40
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Vehículos	10 años
Equipo de Comedor	10 años

### Revisión de vidas útiles

EMSERCHIA E.S.P. efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

### Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

### Baja en cuentas

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando el departamento contable reciba el acto administrativo que autoriza las bajas.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

### Activos intangibles

Se reconocerán como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

### Otros Activos

Los Otros activos reconocerán de acuerdo con la siguiente clasificación:

## Bienes y servicios pagados por anticipado

- **Seguros-** Se reconoce al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se deben amortizar en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se debe realizar distribuyendo el valor de la póliza en el número de meses que esta tiene vigencia.
- **Estudios y Proyectos-** Se reconocen en el momento que se recibe, y se debe amortizar durante el tiempo que el estudio le produzca a EMSERCHIA E.S.P, beneficios económicos.
- **Bienes y Servicios-** Son conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.
- **Otros bienes y servicios pagados por anticipado-** Son otros conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.

## Avances y Anticipos Entregados

- **Anticipos sobre convenios y acuerdos-** Representa los valores de los anticipos entregados a terceros con los cuales se ha realizado un acuerdo o acto jurídico de colaboración, y se reconocen en las fechas estipuladas en las cláusulas contractuales.
- **Avances para viáticos y gastos de viaje-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización, y se reconocen en el momento que se giran los recursos teniendo en cuenta el procedimiento estipulado para este tipo de solicitudes.
- **Anticipo para adquisición de bienes y servicios-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la

obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.

- **Otros avances y anticipos-** Representa los valores entregados por la empresa que no están clasificados en los textos anteriores, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.
- **Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones-** Representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

### Cuentas Por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Independientemente de que se originen en operaciones de crédito público en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificaran al costo o costo amortizado

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto, las cuentas por pagar se medirán al costo.

### Préstamos por pagar

- Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento.
- La Dirección financiera debe determinar que los saldos de obligaciones financieras son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.
- La Dirección financiera debe determinar que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.

- La Dirección financiera debe determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan el endeudamiento y la entrega de garantías, con la verificación que el crédito fue utilizado para el fin correspondiente.

### **Beneficios a Empleados**

- Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. En esta se indicará como se manejan los beneficios de acuerdo a las siguientes categorías:
  - a) Beneficios de corto plazo Se reconocen a corto plazo los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
  - b) Beneficios largo plazo Se reconocen los beneficios otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo, beneficio por invalidez permanente, ente otros.
  - c) Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.
- La Coordinación Comercial y Coordinación Administrativa determinará que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados, que los saldos de gastos, costos y pasivos han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y acuerdos contractuales, a través de un informe a la Dirección financiera para que esta verifique y plasme en los estados Financieros esta información.

### **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

Exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa, ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado.

Si La Empresa de Servicios Públicos de Chía “EMSERCHIA E.S.P.” posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación

## **Ingresos**

Son los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de **EMSERCHIA E.S.P** que corresponden a las ventas, bien sean por el suministro de bienes y/o la prestación de servicios y otros ingresos.

**La política de la empresa para los ingresos es;**

### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias se desagregarán, por la venta de bienes, por la prestación de servicios, los ingresos financieros y los otros ingresos.

### **Ingresos por venta de Bienes**

Se reconocen ingresos por venta de bienes, aquellos generados por la compañía en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos.

La compañía reconoce los ingresos generados por la venta de bienes si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. b) La compañía no conserva ninguna

participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos. c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. d) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al momento de generar la consolidación de ingresos mensuales.

## Ingresos por venta de Servicios

Se reconocen como ingresos aquellos obtenidos por la compañía en la ejecución de un contrato, estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

**Prestación de servicios-** Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

**Prestación de Servicios públicos-** son conceptos facturados por facturación de servicios públicos y están representados por la prestación de servicios, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Estos ingresos se caracterizan por que ya se han prestado en su totalidad y el derecho para reconocerlos se encuentra estipulado en los contratos de condiciones uniformes.

## Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de instrumentos financieros y se clasifican de la siguiente manera:

**Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)-** corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa y se reconocen en el momento que se identifica la partida en el extracto mensual.

**Ingresos por intereses corrientes en financiaciones -** Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

**Ingresos por intereses en acuerdos de pago de deudas existentes-** Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

**Ingresos por intereses de mora-** Se reconocerá un ingreso por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora solo deberá ser reconocida como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.

El derecho a reconocer intereses de mora debe estar estipulado en el contrato de condiciones uniformes.

### Otros Ingresos

Representan el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos y se clasifican de la siguiente manera.

**Ingresos por Incapacidades-** se reconoce en el momento de recibir el formato de incapacidades del departamento de recursos humanos.

**Ingresos diversos-** Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas como sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones, responsabilidades fiscales y otros ingresos ordinarios, y se reconocen en el momento de identificar la transacción.

**Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos** - Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal,

correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles y el aumento del valor de los activos por impuestos diferidos cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja. Se reconoce como mínimo una vez al año con la evaluación de las bases fiscales y las bases contables de activos y pasivos.

**Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor-** Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. Se reconoce como mínimo una vez al año, con el resultado de la evaluación del deterioro del valor de los activos.

### **Medición de los ingresos**

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, luego de deducir las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

### **Ingresos por venta de Bienes**

Se miden por el valor estipulado en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial.

### **Ingresos por venta de Servicios**

- **Prestación de servicios-** Por el valor establecido en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial
- **Prestación de Servicios públicos-** Se miden de acuerdo con el marco tarifario legamente autorizado.

### **Ingresos Financieros**

- **Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)-** se miden a la tasa implícita en el instrumento o a la tasa de mercado.
- **Ingresos por intereses corrientes en financiaciones o acuerdos de pagos-** En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no puede superar la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- **Ingresos por intereses de mora-** se mide con la teniendo en cuenta no sobrepasar la tasa máxima permitida legalmente.

### **Otros Ingresos**

- **Ingresos diversos-** Se mide al costo de la transacción.
- **Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos-** se mide con la tasa efectiva de tributación.
- **Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor-** se mide al costo de la transacción.

## Subvenciones

- Se reconocerá como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.
- Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.
- Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

## Reconocimiento de gastos

- Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del Patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los Accionistas de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P” EMSEERCHIA”.
- Para el reconocimiento de los Gastos, la Gerencia debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

- **Gastos por depreciaciones** Se reconocerá como Gastos por Depreciaciones de Activos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo y reconocidos como Intangibles a la distribución sistemática del Importe Depreciable del Activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas Políticas contables.
- **Gastos por deterioro del valor de activos** Se reconocerá como Gastos por Deterioro del Valor de las partidas reconocidas como Activos a las estimaciones definidas en cada Política Contable según corresponda el activo.

- **Gastos operacionales de administración** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Administración a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.
- **Gastos operacionales de ventas** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.
- **Otros gastos** Se reconocerán como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.
- **Pérdidas** Se reconocerá como Perdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de Activos, distintos a los reconocidos como Inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.
- **Costos Financieros** Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” ha tomado prestados. Se incluyen:
  - a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable
  - b) Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
  - c) Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.
- **Gasto por impuesto a las ganancias** Se reconocerá como Gasto por Impuesto a las Ganancias al gasto por el impuesto de Renta, Cree y Complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

## Costos de ventas

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. EMSERCHIA reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Los costos de ventas asociados a la actividad ordinaria de EMSERCHIA son:

- Servicio de acueducto
- Alcantarillado
- Aseo
- Otros

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, son inversiones de gran liquidez es decir que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor disponibles para el desarrollo de las funciones propias de EMSERCHIA E.S.P.

### 5.1 Caja

Se encuentra constituida y reglamentado el funcionamiento de la Caja Menor en la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP., con el fin de atender erogaciones de menor cuantía, que tengan el carácter de situaciones IMPREVISTAS, URGENTES, IMPRESCINDIBLES O INAPLAZABLES y adicionalmente que no sean susceptibles de contratación conforme al actual manual de contratación (Acuerdo 11 de 2017), en especial haciendo uso del numeral 4.6 del Capítulo IV del mencionado manual. Los pagos que se produzcan no podrán exceder del diez por ciento (10%) del valor total autorizado por cada uno de los rubros de la Caja Menor durante el año. Dado que la caja menor opera únicamente durante una vigencia fiscal (Anual), su legalización definitiva se realizó en las fechas establecidas por la Dirección Administrativa y Financiera el día 29 de diciembre del año fiscal 2021.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>31,468,345,638.60</b>	<b>9,819,818,054.21</b>	<b>21,648,527,584.39</b>
1105	Caja	-	-	-
1106	Cuenta única nacional	-	-	-
1107	Reservas internacionales	-	-	-
1110	Depósitos en instituciones financieras	31,468,345,638.60	9,819,818,054.21	21,648,527,584.39
1120	Fondos en tránsito	-	-	-
1132	Efectivo de uso restringido	-	-	-
1133	Equivalentes al efectivo	-	-	-
1140	Cuenta única sistema general de regalías	-	-	-

### 5.1 Depósitos en instituciones financieras

Corresponde a los saldos en entidades Financieras en donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros para el pago de las obligaciones, y cubrir los diferentes gastos y proyectos de inversión de la Empresa, todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 31 de diciembre y durante la vigencia 2021 los rendimientos estuvieron en una tasa de interés promedio del 0.15% mensual vencida.

Los recursos recibidos en administración de los convenios interadministrativos de Asociación entre EMSERCHIA E.S.P., el Municipio de Chía y la CAR, con los cual se proyectaron las obras para la renovación de redes de Acueducto y Alcantarillado con el fin de mejorar la prestación de los servicios públicos, se encuentran en las cuentas 1110 de Ahorro en Instituciones Financieras, ya que estos depósitos son de uso relativamente inmediato. Durante la vigencia 2021 de los (4) convenios interadministrativos que se realizaron desde el 2015 y 2017, (3) se encuentran ejecutados y pendientes de aprobación del acta de liquidación al 31 de diciembre vigencia 2021 (Conector calle 29, Redes sector Occidental y Asbesto Cemento). El Convenio con la CAR 1267-2015 corresponde a la PTAR II se encuentra en ejecución al 31 de diciembre de 2021 y fue reclasificado en las cuentas de ahorro de Instituciones Financieras (11100614 - B. BOGOTA CTA AHORR 264459181 CONV PTAR II) donde cerro el año con un saldo por \$663.396.428 Mcte.

Al final de la vigencia de 2021, aparte de las cuentas de recursos de convenios, la empresa posee dos (2) cuentas de destinación específica: 1) En el Banco Davivienda Cuenta de Ahorro 4578, sumados el rubro por la indemnización del siniestro del vehículo compactador sufrido en el año 2018 por \$109.840.500 Mcte., y el reintegro por cuenta del ANLA, por reconocimiento de la Exclusión de IVA en la adquisición de (7) cajas compactadoras con un total de \$149.213.524 Mcte. (Estos recursos serán utilizados para abonar al crédito del BBVA obteniendo previa autorización de Findeter, dando cumplimiento al beneficio tomado en renta, según lo establecido en el artículo 45 E.T, crédito que dio origen a la reposición del parque automotor y los recursos de la Reserva Legal (Art 17 Ley 142 de 1994). 2) Recursos del Contrato Interadministrativo No 648-2020

suscrito entre el Municipio de Chía y la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., estos recursos serán utilizados para la atención de la calamidad Pública declarada mediante decreto 266 de 2020, cuyas actividades están planteadas de tal forma que se ejecute la construcción de la manija de estabilización de la red matriz de acueducto del Municipio de Chía. Estos recursos se encuentran en la Cuenta de ahorros del Banco Davivienda 5088 con un saldo a 31 de diciembre de \$1.961.200.442 Mcte.

Se incluyen los saldos en cuentas de ahorro con el Banco Davivienda por los convenios 2019 CV006 y CV011 para servidumbre de servicios públicos en la construcción de los colectores sobre la franja del Rio Frio que conectaran con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II, incluidos los rendimientos financieros de cada convenio.

Para la vigencia del 2021 fue creada una cuenta de ahorros con el Banco de Bogotá No 264581174 (incapacidades), con el fin de direccionar exclusivamente los recursos provenientes del pago de incapacidades por las entidades Promotoras de salud y Administradora de Riesgos laborales, permitiendo un mayor control del cobro y seguimiento al pago de estas, logrando mantener el porcentaje de la depuración como meta PEI del cuatrienio.

Finalmente se puede evidenciar la concentración de los recursos por el recaudo de la facturación de los servicios públicos y complementarios resultado de la operación de la entidad en dos cuentas, la primera en el Banco Davivienda Cta. de ahorro No 004100140757 con un saldo de \$1.419.627.947.21 y la otra en el Banco de Bogotá Cta. de Ahorro No 264459181 con un saldo de \$17.687.806.000.03.

Deposito en Instituciones Financieras	2021	2020	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>1,650,469,845.25</b>	<b>228,603,688.00</b>			
Banco Davivienda Cta Cte 004169998483	43,301,536.25	2,727,122.00	40,574,414.25	-	-
Banco de Bogota Cta Cte 264403684	1,607,168,309.00	225,876,566.00	1,381,291,743.00	-	-
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>29,813,613,463.35</b>	<b>9,591,214,366.21</b>			
Banco Davivienda Cta Aho 004100213976	5,426,519.39	903,199,971.51	- 897,773,452.12	413,430.88	0.10
Banco BBVA Colombia Cta 309-04110-1	3,000,247.71	2,680,849.46	319,398.25	18,574.00	0.08
Banco Davivienda Cta Aho 004100140757	1,419,627,947.21	757,640,068.50	661,987,878.71	1,113,682.44	0.10
Banco Colpatría Cta Aho 4372115322	6,901,358,001.48	423,102,847.46	6,478,255,154.02	28,538,657.15	0.15
Banco de Bogota Cta 264459181	17,687,806,000.03	5,934,418,235.03	11,753,387,765.00	188,865,919.00	0.60
Banco de Bogota Cta Aho 264466897 (Conv. PTAR II)	663,396,428.10	361,813,799.10	301,582,629.00	1,701,983	0.15
Banco Davivienda Cta 5088 Cobro Coactivo	1,961,200,442.68	14,269,430.16	1,946,931,012.52	1,947,358.06	0.10
Banco Davivienda Cta Aho 004100214453 (Servidumbre - Convenio 2019-CV006)	377,141,929.39	376,764,991.72	376,937.67	376,938	0.10
Banco Davivienda Cta Aho 4578 (Indemnizacion)	259,699,768.46	259,440,209.38	259,559.08	259,559.08	0.10
Banco Davivienda Cta Aho 004100214990 Serv. Fagua	534,956,178.90	557,883,963.89	- 22,927,784.99	540,269	0.10
Banco de Bogota Cta de Ahorros 264581174 (Incapacidades)	4,262,330.00	-	4,262,330.00	186.00	0.05
<b>Total Bancos</b>	<b>\$ 31,468,345,638.60</b>	<b>\$ 9,819,818,054.21</b>	<b>\$ 21,648,527,584.39</b>	<b>\$ 223,776,370.37</b>	<b>0.15</b>

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### 6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocen en la fecha de liquidación, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación. La fecha de liquidación es la fecha en la cual los títulos fueron transferidos a la empresa. La fecha de contratación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Los fondos de Inversión colectiva son un mecanismo de captación de efectivo, integrado por el aporte de un número plural de personas determinables una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación. Los recursos son gestionados con el propósito de obtener recursos económicos colectivos y la empresa participa de ellos en proporción a sus aportes. Emserchía cuenta con (3) Fondos activos al 31 de diciembre de 2021 clasificados en la categoría de Inversiones de Administración de Liquidez al Costo, (2) fondos constituidos en la Fiduciaria Davivienda, en donde cierran el año con una rentabilidad en el último año del 0.186% EA. y (1) fondo en la Fiduciaria Bogotá, que por el tipo de participación cierra la vigencia con una tasa anual del 0.44%. La inversión en los Fondos de Inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo inversión colectiva. Estos fondos tienen una restricción diaria en el valor de la disposición de los recursos, equivalente al 1% de la inversión o del saldo de cierre de la noche anterior.

Como se reconoció conceptualmente el propósito de la apertura en los Fondos de Inversión Colectiva fue el de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses, como un efecto de la pandemia se pudo evidenciar en lo transcurrido de las vigencias 2020 y 2021, meses en los cuales la rentabilidad fue negativa generando afectación e incertidumbre en la garantía de los saldos de capital de estos fondos, razón que motivó la transferencia de los recursos a las

cuentas de ahorro con el Banco de Bogotá 264459181, donde se realiza el recaudo en la entidad para el cubrimiento de los costos y gastos de esta, y la otra parte se trasladó a una cuenta de ahorros con el Scotiabank Colpatria de condiciones preferentes (Renta Premium) en la tasa de interés 0.15% E.A. y sin las restricciones de los Fondos de Inversión para la disposición de los recursos.

Fondos de Inversión colectiva	2021	2020	VALOR VARIACION
F.I Davivienda 0635	2,172,942.05	4,871,444,867.55	- 4,869,271,925.50
F.I Bogota 8237	23,229,372.85	10,222,250,085.49	- 10,199,020,712.64
F.I Davivienda 1039	8,447,559.23	28,493,395.47	- 20,045,836.24
<b>Total Fondos de Inversión colectiva</b>	<b>\$ 33,849,874.13</b>	<b>\$ 15,122,188,348.51</b>	<b>-\$ 15,088,338,474.38</b>

## 6.2 Inversiones en Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas. Además, si con anterioridad a la reclasificación como inversión en entidades en liquidación, se reconocieron ganancias o pérdidas en el patrimonio por la aplicación del método de participación patrimonial, la empresa mantendrá dichas partidas de forma separada en el patrimonio hasta que la inversión en liquidación se dé de baja.

El valor de las Inversiones en Entidades en Liquidación corresponde a la participación accionaria en la sociedad Hydros Chía S en C A con una participación del 88%, el valor nominal de cada acción es de \$1.000 mcte. Se reconoce el deterioro del 100% de la inversión en Hydros Chía S en C A, soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad. La entidad por lo tanto no tiene negocio en marcha, no le genera a la entidad ningún beneficio económico. Atendiendo las recomendaciones de la Contraloría de Cundinamarca se realizó a partir del segundo semestre del 2021 reporte de la situación jurídica a la Junta Directiva por Hydros Chía S. en C.A., la primera socialización del estado se realizó en la Junta directiva del 13 de septiembre de 2021.

Inversiones en entidades en liquidacion	2021	2020	VALOR VARIACION
Participacion en Hydros S en C. A	88,000,000.00	88,000,000.00	-
Provision para proteccion inversiones	- 88,000,000.00	- 88,000,000.00	-
<b>Total Inversiones en entidades en liquidacion</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP, los deudores representan los recursos y el valor de los derechos de cobro, originados en desarrollo de sus funciones y que otorgan la facultad de reclamar a un tercero un derecho resultante de la venta de los servicios. Las cuentas por cobrar se desagregan en: 1. Cuentas por Cobrar Comerciales y 2. Otras Cuentas por Cobrar. Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se clasifican en la categoría del costo y su medición inicial se realiza por el valor de la transacción (costo).

CUENTAS POR COBRAR	2021	2020	VALOR VARIACION
Venta de Bienes Comercializados	6,314,400.00	1,302,000.00	5,012,400.00
Prestacion de Servicios	8,686,863.24	8,078,248.80	608,614.44
Prestacion de Servicios Publicos	3,247,831,479.32	3,751,712,536.60	- 503,881,057.28
Otras cuentas por cobrar	79,484,417.76	54,262,153.50	25,222,264.26
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	-
Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	- 1,485,018,830.00	- 1,452,024,366.00	43,530,452.00
Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	15,003,168.00	16,331,066.32	- 4,869,049.32
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 3,151,301,298.32</b>	<b>\$ 3,658,661,439.22</b>	<b>- 434,376,375.90</b>

### 7.1 Cuentas por Cobrar Comerciales

Enmarcado en las políticas contables de la entidad, Emserchia divide las Cuentas por Cobrar Comerciales en: Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Prestación de Servicios Públicos.

Venta de Bienes, son los bienes comercializados de servicios públicos como la venta de agua en bloque, por ejemplo, además de los valores establecidos que la empresa cobra a los usuarios por concepto de suministros y/o materiales que se requieren en la prestación de los servicios complementarios de acueducto, alcantarillado, aseo y otros suministros especiales. Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Prestación de Servicios, son conceptos facturados por costos de las operaciones, procedimientos y/o servicios complementarios de acueducto, alcantarillado, aseo y otros servicios especiales (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.). Se reconocen al momento de generar la factura de venta electrónica, a partir del 01 de septiembre se publican las resoluciones 438 de 2021, “Por la cual se establecen con base en un análisis de precios, los valores en adelante por la prestación de los servicios complementarios de acueducto, alcantarillado y aseo”, y la Resolución 439 de 2021, “Por la cual se establecen los valores que la empresa cobrara a los usuarios por concepto de suspensión, corte, reinstalación y reconexión del servicio de acueducto para la vigencia 2021”.

Venta de Bienes y Prestacion de Servicios	2021	2020	VALOR VARIACION
Venta de Bienes Comercializados	6,314,400.00	1,302,000.00	5,012,400.00
Prestacion de Servicios	8,686,863.24	8,078,248.80	608,614.44
<b>Total por venta de bienes y Prestacion de Servicios</b>	<b>\$ 15,001,263.24</b>	<b>\$ 9,380,248.80</b>	<b>\$ 5,621,014.44</b>

Finalmente se encuentran la Prestación de Servicios Públicos, que representa los derechos adquiridos a favor de la empresa EMSERCHIA E.S.P., originados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, suministros, y elementos de acueducto, alcantarillado, aseo y que se reconocen al final del mes en la consolidación de los ingresos mensuales. La información ha sido tomada del módulo de Servicios Públicos que pasa a través de interfaz al módulo de Contabilidad, la "Estadística Contable mensual de Facturación" de la versión Premium Sysman Software con corte al último día de cada mes hasta el 31 de diciembre de 2021. Las Tarifas son las derivadas de la aplicación de las metodologías definidas por la CRA: Resolución CRA 720/15 para aseo, Resoluciones 688/14 y 735/15, para acueducto y alcantarillado.

Servicio de Acueducto	2021	2020	VALOR VARIACION
cargo fijo acueducto	180,039,262.00	178,246,772.00	1,792,490.00
cuentas por cobrar acueducto conexión	17,181,663.00	33,865,371.00	- 16,683,708.00
cuenta por cobrar acu reinstalación	4,941,054.00	3,090,592.00	1,850,462.00
cuentas por cobrar acueducto otros servicios	17,582,034.00	18,702,098.00	- 1,120,064.00
medidor	2,862,641.00	1,761,876.00	1,100,765.00
materiales	11,202,953.00	14,155,824.00	- 2,952,871.00
mano de obra	2,648,459.00	3,361,541.00	- 713,082.00
suspensión	7,376,900.00	4,716,187.00	2,660,713.00
cuentas por cobrar ajustes varios	1,745,367.00	882,460.00	862,907.00
Cuenta por cobrar AC consumo C.M.O	553,920,959.00	463,504,750.00	90,416,209.00
Cuenta por cobrar AC consumo C.M.I	911,170,653.00	1,096,848,814.00	- 185,678,161.00
Otras cuentas por cobrar AA	105,085,819.32	108,222,693.60	- 3,136,874.28
<b>Total Acueducto</b>	<b>\$ 1,815,757,764.32</b>	<b>\$ 1,927,358,978.60</b>	<b>-\$ 111,601,214.28</b>

Servicio de Alcantarillado	2021	2020	VALOR VARIACION
Cuenta por cobrar alcantarillado cargo fijo	80,312,641.00	81,216,619.00	- 903,978.00
Cuenta por cobrar alcantarillado conexión	14,777,367.00	23,984,778.00	- 9,207,411.00
Cuenta por alcantarillado consumo C.M.O	95,430,769.00	83,621,909.00	11,808,860.00
Cuenta por cobrar alcantarillado C.M.I	505,278,795.00	500,531,347.00	4,747,448.00
Cuenta por cobrar alcantarillado C.M.T	17,432,046.00	22,131,307.00	- 4,699,261.00
Otros servicios de Alcantarillado	4,218,753.00	4,054,214.00	164,539.00
<b>Total Alcantarillado</b>	<b>\$ 717,450,371.00</b>	<b>\$ 715,540,174.00</b>	<b>\$ 1,910,197.00</b>

Servicio de Aseo	2021	2020	VALOR VARIACION
Barrido y Limpieza	36,939,107.00	45,208,995.00	- 8,269,888.00
Comercialización	77,228,222.00	80,890,317.00	- 3,662,095.00
Recolección y Transportes	299,012,697.00	311,297,366.00	- 12,284,669.00
Tratamiento y disposición	76,794,892.00	78,581,412.00	- 1,786,520.00
Tramo excedente	1,097,707.00	1,153,956.00	- 56,249.00
Aseo deshabilitado	2,257,943.00	2,565,920.00	- 307,977.00
Recargo de aseo	692,253.00	897,299.00	- 205,046.00
Servicio especial de aseo	6,405,649.00	4,380,180.00	2,025,469.00
Cuenta por cobrar deuda anterior	19,547,299.00	23,829,056.00	- 4,281,757.00
Aprovechamiento	87,865,590.00	56,395,348.00	31,470,242.00
Limpieza Urbana (Clus )	2,607,222.00	3,059,489.00	- 452,267.00
<b>Total Aseo</b>	<b>\$ 610,448,581.00</b>	<b>\$ 608,259,338.00</b>	<b>\$ 2,189,243.00</b>

Subsidios por Cobrar	\$ 104,174,763	\$ 500,554,046	-\$ 396,379,283
Subsidio Servicio de Acueducto	-	106,364,796.00	- 106,364,796.00
Subsidio Mínimo Vital Acueducto	1,660,477.00	2,672,480.00	- 1,012,003.00
Subsidio servicio de Alcantarillado	92,278,627.00	339,850,934.00	- 247,572,307.00
Subsidio Mínimo Vital Alcantarillado	883,870.00	1,416,629.00	- 532,759.00
Subsidio Servicio de Aseo	9,351,789.00	50,249,207.00	- 40,897,418.00

<b>Total Servicios Públicos</b>	<b>\$ 3,262,832,742.56</b>	<b>\$ 3,761,092,785.40</b>	<b>-\$ 498,260,042.84</b>
---------------------------------	----------------------------	----------------------------	---------------------------

## 7.2 Otras Cuentas por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a trabajadores - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine. Esta cuenta ha sido depurada durante el 2021 dejando por cobrar un saldo correspondiente a ejercicios anteriores a un expleado por una sanción de inexactitud en la liquidación de un impuesto de vehículos y que se encuentra en reclamación ante la Gobernación de Cundinamarca. La otra cuenta por cobrar corresponde a un pago realizado al Fondo de Empleados del Municipio de Chía y no descontado en la nómina.

Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud - Se reconocen en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de Recursos Humanos. El rubro de incapacidades mantiene un control individual de cartera durante la vigencia 2020 y 2021, se ha realizado una conciliación periódica con el área de Talento Humano y bases de datos unificadas y conciliadas con cada EPS, ARL y/o Fonde Pensiones, se adelantan algunos procesos jurídicos contra las mismas a fin de depurar la cuenta 13849001 que hace parte de las metas PEI del cuatrienio y al cierre del 31 de diciembre de 2021 a cumplido con el 40% de disminución del saldo de esta desde el 2019.

Otros deudores- Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas. Cuentas por cobrar Terceros (Proveedores) - Generada por el hecho exigible al tercero GC CARDENAS SAS, por el menor valor retenido en cuentas de estampillas, tasas y Retenciones aplicables de Ley. En el servicio de aseo dineros recaudados por Hydros Chía S en C A y no reintegrados a EMSERCHIA E.S.P., al mes de diciembre se encuentra por cobrar el valor de las facturas por los servicios públicos incluidos los ciclos facturados en el quinto periodo de 2021.

Otras cuentas por cobrar	2021	2020	VALOR VARIACION
Cuentas por cobrar a trabajadores	1,755,423.00	2,167,351.74	- 411,928.74
Cuentas por cobrar empresas promotoras de salud	31,099,650.14	40,999,870.14	- 9,900,220.00
Otros deudores bancos	3,297,102.62	3,297,102.62	-
Cuentas por cobrar terceros (Proveedores )	40,756,900.00	5,222,487.00	35,534,413.00
Otras cuentas por cobrar	2,575,342.00	2,575,342.00	-
Servicio de aseo	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	-
<b>Total Otras Cuentas a Cobrar</b>	<b>\$ 1,358,484,217.76</b>	<b>\$ 1,333,261,953.50</b>	<b>\$ 25,222,264.26</b>

### 7.3 Deterioro Acumulado de Cuentas a Cobrar

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se han medido por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se ha reconocido de forma separada por actividad como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. A continuación, se explica la metodología para el cálculo, Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomará como base del informe de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Comercial, quien además genera el informe de cartera por edades, las cuentas por cobrar han sido objeto de estimaciones de deterioro cuando se presenta una mora de más de 6 periodos de vencimiento para las cuentas por cobrar comerciales y más 360 días para otras cuentas por cobrar. Los periodos o días de vencimiento se convirtieron a meses para el cálculo.

El deterioro corresponde entonces al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros, para el efecto se utilizó la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (tasa de interés bancario para las modalidades de crédito de consumo y ordinario), esta tasa certificada es efectiva anual (17.27%), por lo tanto, se pasó a una tasa de efectiva mensual (1.34%).

Durante la vigencia 2021 cumpliendo con la política de deterioro, se ha realizado cuatro veces el reconocimiento durante el año (cortes trimestrales a marzo, junio, septiembre y diciembre) para cerrar al 31 de diciembre con un reconocimiento en total de los tres servicios por deterioro de \$206.019.028.68 Mcte. En cuanto a las Otras Cuentas por Cobrar Servicio de Aseo a Hydros Chía S en C A, por valor de \$1.278.999.800 Mcte., se reconoce el deterioro del 100% de la cuenta de difícil cobro soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad.

Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	2021	2020	VALOR VARIACION
Servicio de acueducto	- 129,327,862.00	- 113,226,392.00	- 16,101,470.00
Servicio de Alcantarillado	- 26,486,709.00	- 19,418,948.00	- 7,067,761.00
Servicio de Aseo	- 1,329,204,259.00	- 1,319,379,026.00	- 9,825,233.00
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-\$ 1,485,018,830.00</b>	<b>-\$ 1,452,024,366.00</b>	<b>-\$ 32,994,464.00</b>

#### RESUMEN ANUAL DEL DETERIORO POR SERVICIO

DETERIORO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	Hydros Chía S en C A	TOTAL
DETERIORO DIC 2020	113,226,391	19,418,948	40,379,225	1,278,999,800	1,452,024,364
DETERIORO DIC 2021	129,327,861	26,486,710	50,204,458	1,278,999,800	1,485,018,829

#### 7.4 Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones

Corresponde al valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, (diferentes del impuesto de renta) así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	2021	2020	VALOR VARIACION
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	8,767,820.00	11,462,017.00	- 2,694,197.00
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	6,235,348.00	4,869,049.32	1,366,298.68
<b>Total Anticipos de saldo a favor de impuestos y Contrib.</b>	<b>\$ 15,003,168.00</b>	<b>\$ 16,331,066.32</b>	<b>-\$ 1,327,898.32</b>

## NOTA 9. INVENTARIOS

Son todos los Activos que se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los Compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo. Los Inventarios se reconocen en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasifican como suministros y consumo controlado. Los Inventarios se miden al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y están asociados con la prestación de este.

### 9.1 Bienes y Servicios

En EMSERCHIA E.S.P. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de costo promedio o identificación específica. Se registra a diciembre 31 de 2021 los materiales y suministros para el consumo de la operación de la Empresa, que se contabilizan al momento de activar la interfaz de almacén a contabilidad, los rubros más representativos los constituyen los elementos de acueducto, aseo y la dotación a trabajadores (Guantes, tapabocas, botas, entre otros). El rubro de Inventarios en Poder de Terceros correspondiente a Hydros Chía S en C A, por valor de \$286.553.634 Mcte., se la ha reconocido el deterioro por el 100% soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad. Se mantiene un seguimiento a los informes de la División Jurídica para socializar con la Junta Directiva el estado del proceso en contra de Hydros Chía S en C A como lo recomienda la Contraloría Departamental.

CÓDIGO CONTABLE	INVENTARIOS	2021	2020	VALOR VARIACION
1514	Materiales y Suministros	1,184,009,301.97	1,183,011,581.86	997,720.11
1530	En poder de Terceros	286,553,634.00	286,553,634.00	-
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios (Cr)	- 286,553,634.00	- 286,553,634.00	-
151413	Elementos y Accesorios de Acueducto	668,983,140.99	713,654,375.68	- 44,671,234.69
151414	Elementos y Accesorios de Alcantarillado	77,856,577.43	107,142,246.19	- 29,285,668.76
151417	Elementos y Accesorios de Aseo	138,051,694.10	123,511,615.48	14,540,078.62
151421	Dotacion a trabajadores	245,708,852.11	180,276,184.06	65,432,668.05
151423	Combustibles y lubricantes	34,938,078.31	39,653,178.01	- 4,715,099.70
151490	Otros Materiales y Suministros	18,470,959.03	18,773,982.44	- 303,023.41
158011	Inventario en poder de terceros	- 286,553,634.00	- 286,553,634.00	-
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>		<b>\$ 1,184,009,301.97</b>	<b>\$ 1,183,011,581.86</b>	<b>\$ 997,720.11</b>

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo: a) los activos tangibles empleados por la empresa para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Para EMSERCHIA E.S.P., corresponde a los bienes adquiridos por la Empresa con el fin de emplearlos de forma continua en la operación de los Servicios públicos, se registra por el costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta, según la vida útil estipulada por el Régimen de Contabilidad Pública. La base de medición es al costo menos depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

La propiedad planta y equipo se reconoce en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasifica como devolutivos, inmuebles y Comodatos. En la vigencia 2020 se finalizaron los contratos de obra 004-2019 firmado con el contratista Consorcio Redes MD cuyo objeto fue la renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento y reubicación y renovación de la red de alcantarillado sanitario en el sector de la avenida pradilla (diagonal13) entre carrera 5ª y 9 del área urbana del municipio; dicha obra se reclasifica a la cuenta de bienes aptos o disponibles para su uso.

De igual forma se finalizó el contrato de obra 006-2019 renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento y la red de alcantarillado sanitario en el sector de la avenida pradilla (diagonal 13) entre carrera 5ª y 9 del área urbana del municipio cuyo contratista era el Consorcio Avenida Pradilla.

Durante la vigencia del 2021 se puede evidenciar una variación en la cuenta 161505 Redes, Líneas y Cables, por un valor de \$5.630.636.637.99 Mcte. Esto se debe al ingreso de las construcciones en curso de las siguientes obras: a) Construcción de la Red Expresa de acueducto Fase I sobre la avenida Pradilla, iniciando en la virgen sector denominado Colombia hasta el parque Ospina Pérez. Hasta el 31 de diciembre el valor de los pagos realizados por avance de obra e interventoría fue \$5.098.562.628 Mcte. b) Construcción y reposición de colectores de alcantarillado sanitario y pluvial para la separación del sistema combinado de alcantarillado de acuerdo con el panorama de obras del Plan Maestro del Municipio de Chía y rehabilitación del tramo de alcantarillado variante Chía – Cota. Hasta el 31 de diciembre el valor de los pagos realizados por avance de obra e interventoría fue \$393.973.915.99 Mcte., y c) Expansión y Reposición de redes de acueducto de asbesto cemento a polietileno de alta densidad en el casco urbano del Municipio de Chía, optimización y mejoramiento de punto de conexión de red de servicios e instalación de sistemas de macro medición del sector hidráulico 5 (Fusca y Yerbabuena). Hasta el 31 de diciembre el valor de los pagos realizados por avance de obra e interventoría fue \$138.099.824 Mcte. Se han adquirido elementos para las adecuaciones en edificios como el piso para los servidores, la estructura metálica para la entrada a la oficina de atención al usuario y los cicleros en el parqueadero. Igualmente se reclasificaron equipos y elementos para maquinaria y equipo (paneles solares).

CÓDIGO CONTABLE	Propiedad Planta y Equipo	2021	2020	VALOR VARIACION
1605	Terrenos	3,666,262,755.00	3,666,262,755.00	-
1615	Construcciones en Curso	5,961,407,769.99	330,771,402.00	5,630,636,367.99
1635	Bienes muebles en Bodega	74,132,785.54	122,991,187.63	- 48,858,402.09
1636	Propiedad planta y Equipo en Mantenimiento	476,124.32	476,124.32	-
1640	Edificaciones	1,483,977,570.00	1,472,313,570.00	11,664,000.00
1645	Plantas Ductos y Tuneles	356,893,240.00	356,893,240.00	-
1650	Redes, Líneas y Cables	63,851,292,182.41	63,851,292,182.41	-
1655	Maquinaria y Equipo	660,683,168.22	509,713,602.24	150,969,565.98
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	419,256,046.36	375,890,546.36	43,365,500.00
1670	Equipos de Comunicación y Computo	742,487,475.29	588,843,381.26	153,644,094.03
1675	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	8,282,529,064.78	8,282,529,064.78	-
1680	Equipo Comedor, Cocina	8,882,699.21	47,214,507.21	- 38,331,808.00
1683	propiedad planta y equipo en concesion	285,497,736.00	285,497,736.00	-
1685	Depreciación Acumulada	- 22,424,135,254.66	- 20,315,682,940.40	- 2,108,452,314.26
168501	Edificaciones	- 204,539,237.19	- 171,306,442.59	- 33,232,794.60
168502	Plantas, Ductos y Tuneles	- 69,395,907.70	- 45,603,025.06	- 23,792,882.64
168503	Redes, Líneas y Cables	- 17,358,606,534.86	- 15,978,843,841.46	- 1,379,762,693.40
168504	Maquinaria y Equipo	- 272,051,604.63	- 215,678,280.98	- 56,373,323.65
168506	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	- 241,649,346.48	- 204,903,901.50	- 36,745,444.98
168507	Equipo de Comunicación y Computacion	- 484,776,784.47	- 425,571,108.88	- 59,205,675.59
168508	Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion	- 3,503,832,487.46	- 2,979,590,358.50	- 524,242,128.96
168509	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	- 3,785,615.87	- 8,688,245.43	4,902,629.56
168516	Depreciacion Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo en Consecion	- 285,497,736.00	- 285,497,736.00	-
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 63,369,643,362.46</b>	<b>\$ 59,575,006,358.81</b>	<b>\$ 3,794,637,003.65</b>

## 10.1. Estimaciones

### Medición posterior de La propiedad planta y equipo

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se mide por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

### Depreciación

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Se realizó durante el año 2020 un ajuste al valor de la depreciación acumulada en las placas 2505 Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua), placa 2507 Red de alcantarillado de aguas residuales calle 29 y placa 2496 por las obras de Renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del municipio de Chía, convenios interadministrativos entre la Alcaldía Municipal de Chía y Emserchía, en particular estas tres obras no tienen fecha definida para el recibimiento de las mismas por parte de la alcaldía municipal, por lo cual se hizo necesario en primer lugar, parar la depreciación por el valor de los aportes de la Alcaldía, y en segundo lugar reconocer en adelante la depreciación por el valor de los aportes correspondiente a Emserchía, proceso que se continuo realizando durante toda la vigencia del 2021.

### Periodo de depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	5.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0
	Equipo médico y científico	0.0	0.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Repuestos	0.0	0.0
	Bienes de arte y cultura	0.0	0.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.0	10.0
	Semovientes y plantas	0.0	0.0
	Otros bienes muebles	10.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	indefinido	indefinido
	Edificaciones	50.0	50.0
	Plantas, ductos y túneles	50.0	50.0
	Construcciones en curso	50.0	50.0
	Redes, líneas y cables	40.0	40.0
	Plantas productoras	0.0	0.0
	Otros bienes inmuebles	10.0	10.0

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconoce como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los intangibles se reconocen en el momento de la entrada al almacén para efectos de control y asignación, se clasifican de acuerdo con su tiempo de uso de acuerdo con la siguiente ilustración:

Tiempo de uso	Tipo de Intangible
Intangibles con periodos de uso de hasta 12 meses.	Se reconocen en el gasto con la asignación.
Intangibles con periodos de uso de más de 12 meses.	Intangibles amortizables.
Intangibles con vida útil indefinida	Intangibles no amortizables

EMSERCHIA E.S.P, reconoce como activos intangibles las licencias y derechos de software por la adquisición de Sysman Software, compuesto por los módulos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, Almacén, Nomina, administración de transportes, indicadores de gestión y el módulo de Servicios Públicos. Se encuentra además la renovación del licenciamiento de la plataforma Google Workpacey y la adquisición de licencias como AutoCAD Civil 3D, Licenciamiento Fortigate 100DUTM un año, Licencia Microsoft Project, Licencia ARCGIS DESKTOP BASIG SINGLE USE, y Licencia BITDEFENDER ENDPOINT un año. Finalmente se incluye en el reconocimiento de los activos intangibles, la servidumbre por la entrada al tanque de almacenamiento de agua ubicado en la vereda de Fonquetá.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Intangibles	2021	2020	VALOR VARIACION
Licencias	241,268,668.93	158,084,879.69	83,183,789.24
Software	85,000,000.00	85,000,000.00	-
Servidumbres	847,369.00	847,369.00	-
Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	- 220,763,442.77	- 152,755,995.73	- 68,007,447.04
<b>Total Intangibles</b>	<b>\$ 106,352,595.16</b>	<b>\$ 91,176,252.96</b>	<b>\$ 15,176,342.20</b>

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Son los Otros Activos que reconoce la empresa representados en los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los Seguros pagados por anticipado se reconoce al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se amortizan en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se viene realizando, distribuyendo el valor de la póliza

en el número de meses que esta tiene vigencia. Emserchia adquiere los seguros con la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Como Anticipo para adquisición de bienes y servicios, se reconoce los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos. En este caso para dar cumplimiento a la Resolución 806 de diciembre 18 2019 para el pago de peajes de las cajas compactadoras. Actualmente se realiza a través de las recargas Openpass a la compañía OPEINVIAS SAS "peaje la Tebaida" y Flypass a la compañía F2X SAS, con la tarifa vigente por el 2021.

Los Otros Avances y Anticipos corresponden a los dineros entregados sobre contratos al Consorcio Ambiental Chía en cumplimiento del convenio interadministrativo 1267-2015 entre la CAR, Municipio de Chía y EMSERCHIA E.S.P. El rubro entregado al contratista disminuye por la amortización del anticipo a raíz de las entregas parciales de la obra construcción planta de tratamiento PTAR II.

Los demás anticipos para adquisición de servicios corresponden a Deposito Judiciales por el pago de indemnización de servidumbre de servicios públicos convenios 2019 CV006 y CV011 para la construcción de los colectores sobre la franja del Rio Frio que conectaran con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II y que fueron reclasificados para su reconocimiento en el transcurso de la vigencia 2021 en la cuenta 2902010601 CONVENIO -2019 CV 006 SERVIDUMBRES.

OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	2021	2020	VALOR VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	124,731,294.19	83,706,517.80	41,024,776.39
Sueldos y Salarios	5,377,983.00	-	5,377,983.00
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	32,807,654.00	4,547,754.00	28,259,900.00
Otros avances y anticipos	1,247,245,756.40	1,247,245,756.40	-
Depositos judiciales	-	18,538,352.00	- 18,538,352.00
<b>Total Otros Derechos y Garantias</b>	<b>\$ 1,410,162,687.59</b>	<b>\$ 1,354,038,380.20</b>	<b>\$ 56,124,307.39</b>

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La empresa reconoce como prestamos por pagar, los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento. Son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva. A 31 de diciembre los préstamos por pagar se miden al costo

amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Para el 2021 corresponden a los saldos por cancelar por los créditos de empréstito con el Banco BBVA y tasa compensada de Findeter para la adquisición de los 10 vehículos adquiridos, 7 cajas compactadoras, 1 volqueta y dos camionetas entre julio de 2018 y mayo de 2019. Actualmente la empresa cuenta con (1) contrato de empréstitos que están soportados con (3) pagares con BBVA. Estos créditos bancarios se encuentran clasificados en la parte corriente (pagos a realizar dentro de los 12 meses de la vigencia) y no corriente (cuotas a pagar después de los 12 meses de la vigencia correspondiente) y fueron reclasificados de acuerdo con el catálogo de cuenta de la CGN. Emserchia cumple mensualmente con el reporte de información a la Contraloría departamental de Cundinamarca, certificando a la fecha no tener deuda pública externa y rindiendo en formato SEUD DEUDA INTERNA la cuenta SEUD 202126 a través del aplicativo SIA.

Prestamos Banca Comercial CP	2021	2020	VALOR VARIACION
Banco bbva pagare no. 3099600010197 parte corriente	551,751,456.00	597,730,744.00	- 45,979,288.00
Banco bbva pagare no. 3099600010320 parte corriente	176,715,240.00	206,167,780.00	- 29,452,540.00
Banco bbva pagare no. 960001619 parte corriente	116,524,800.00	111,508,930.00	5,015,870.00
<b>Total Prestamos Banca Comercial CP</b>	<b>\$ 844,991,496.00</b>	<b>\$ 915,407,454.00</b>	<b>-\$ 70,415,958.00</b>

Prestamos Banca Comercial LP	2021	2020	VALOR VARIACION
Banco bbva pagare no. 3099600010197	321,855,014.00	827,627,182.00	- 505,772,168.00
Banco bbva pagare no. 3099600010320	103,083,887.00	265,072,857.00	- 161,988,970.00
Banco bbva pagare 960001619	67,972,800.00	174,787,200.00	- 106,814,400.00
<b>Total Prestamos Banca Comercial No corriente</b>	<b>\$ 492,911,701.00</b>	<b>\$ 1,267,487,239.00</b>	<b>-\$ 774,575,538.00</b>
<b>Total Prestamos Banca Comercial CP+LP</b>	<b>\$ 1,337,903,197.00</b>	<b>\$ 2,182,894,693.00</b>	<b>-\$ 844,991,496.00</b>

Número del Crédito y Pagaré:	309-960001019-7	309-960001032-0	309-960001061-9
Tasa pactada:	IBR + 0,10% N.V.	IBR + 0,10% N.V.	IBR + 0,10% N.V.
Tasa IBR + Spread:	2.200 + 0,10%	2.190 + 0,10%	2.200 + 0,10%
Tasa Efectiva Anual:	2,324% E.A.	2.314 % E.A.	2,324% E.A.
Fecha de Desembolso:	19/07/2018	16/10/2018	29/05/2019
Fecha de Terminación:	19/07/2023	16/07/2023	19/07/2023
Valor del Desembolso:	2.758.757.278,00	839.397.387,00	485.520.000,00
Abono a capital Diciembre 2021	45.979.288,00	14.726.270,00	9.710.400,00
Pago intereses Diciembre 2021	1.992.435,81	633.229,60	420.784,00
<b>Pago de Capital Acumulado:</b>			
al 29 de Diciembre de 2021	1.885.150.808,00	559.598.260,00	301.022.400,00
<b>Pago de Intereses Acumulado:</b>			
al 29 de Diciembre de 2021	221.687.466,28	61.705.755,04	27.067.577,77
<b>Saldo pendiente del Capital</b>			
al 29 de Diciembre de 2021	873.606.470,00	279.799.127,00	184.497.600,00

Fuente: Tomado de la Certificación Banco BBVA a diciembre 2021 con Destino Contraloría Departamental de Cundinamarca

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones adquiridas con proveedores por la adquisición de elementos de consumo directos, utilizados en el desarrollo normal de la prestación de servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y actividades complementarias, como lo son la factura por la compra de agua en bloque a la EAAB, el suministro de materiales para la operación de las actividades de AAA, publicaciones, Servicio de aseo y vigilancia, actualización de software, renovación de licencias, por el Recaudo de estampillas y contribuciones a pagar al Municipio, etc. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías: Costo y Costo Amortizado, que se diferencian en el plazo de los pagos, pueden reconocerse en el Pasivo corriente o No corriente si esperan pagarse después de un año como por ejemplo las subvenciones. Las empresa solo tiene a 31 de diciembre de 2021 deuda interna exclusivamente pactada con residentes del territorio nacional y con un muy buen habito de pago no mayor a los 30 días del reconocimiento y legalización del costo o cuenta por pagar.

CÓDIGO CONTABLE	CUENTAS POR PAGAR	2021	2020	VALOR VARIACION
2401	Total Adquisición de Bienes y Servicios	316,264,337.00	383,766,596.72	- 67,502,259.72
2402	Subvenciones por Pagar	8,823,695,881.50	8,823,695,881.50	-
2407	Recursos a Favor de Terceros	1,712,521,806.27	1,018,722,771.26	693,799,035.01
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	303,060,318.00	100,668,370.00	202,391,948.00
244004	Impuesto de Industria y Comercio	41,236,672.65	31,075,593.18	10,161,079.47
244023	Contribuciones	129,271,100.00	-	129,271,100.00
244024	Tasas	112,075,043.00	-	112,075,043.00
2445	Impuesto al Valor Agregado - IVA	8,806,291.41	2,422,984.50	6,383,306.91
2490	Otras Cuentas por Pagar	2,558,903,266.00	2,447,222,012.20	111,681,253.80
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$14,005,834,715.83</b>	<b>\$12,807,574,209.36</b>	<b>1,198,260,506.47</b>

### 21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, originadas en el desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específico y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Bienes y Servicios	2021	2020	VALOR VARIACION
Total Adquisición de Bienes y Servicios	316,264,337.00	383,766,596.72	- 67,502,259.72
<b>Total Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>\$ 316,264,337.00</b>	<b>\$ 383,766,596.72</b>	<b>-\$ 67,502,259.72</b>

## 21.2 Subvenciones por Pagar

Las subvenciones por pagar corresponden a las transferencias realizadas por el Municipio de Chía para la realización de los convenios interadministrativos con EMSERCHIA E.S.P., orientados al cumplimiento de proyectos como la reposición de redes de acueducto en el sector occidental (cerca de piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua) del municipio; la renovación de redes de tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana y la terminación de la construcción del colector de aguas lluvias de la calle 29, de conformidad con la necesidad definida por el municipio de Chía, estas obras las recibe EMSERCHIA E.S.P como una subvención condicionada a la prestación de un potencial servicio.

Al ser una subvención no reintegrable, por ser recursos entregados por el Municipio de Chía, con el propósito de construir, renovar y reponer redes de acueducto y alcantarillado, la imputación al resultado del ejercicio se hará en proporción a la prestación potencial de servicio de acuerdo con el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Durante la vigencia 2020 se elaboraron las actas de liquidación para la entrega de estas obras a la alcaldía Municipal de Chía, las cuales en el 2021 se han mantenido en proceso de estudio para su aprobación.

Subvenciones por pagar	2021	2020	VALOR VARIACION
SUBVENCION POR RECURSOS TRANS AC	7,813,695,881.50	7,813,695,881.50	-
SUBVENCION POR RECURSOS TRANS AL	1,010,000,000.00	1,010,000,000.00	-
<b>Total Subvenciones</b>	<b>\$ 8,823,695,881.50</b>	<b>\$ 8,823,695,881.50</b>	<b>\$ -</b>

## 21.3 Otras Cuentas por Pagar

Dentro de los recursos a favor de terceros encontramos los recaudos por clasificar del Banco de Bogotá, Banco Davivienda y Banco Scotiabank Colpatria reconocidos en las cuentas 240720 con el fin de agilizar el proceso de conciliación del recaudo y la clasificación de las partidas por identificar por cada entidad financiera. Se encuentran las contribuciones de estampillas retenidas por la Empresa para ser trasladados a la secretaria de Hacienda, por valor de \$224.102.687 a diciembre 2021. Contribución o aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y aseo del bimestre noviembre y diciembre 2021 por valor de \$426.273.989.43 y los valores a pagar por la actividad de aprovechamiento y comercialización VBA en el servicio de aseo para las Asociaciones de Recicladores por valor de \$275.505.783.57. Se encuentran además el reconocimiento de los Rendimientos financieros PTAR II por valor de \$306.614.561.98 y los Rendimientos para el Municipio por valor de \$8.741.165.04.

Recursos a favor de terceros	2021	2020	VALOR VARIACION
Recaudos por Clasificar	471,283,619.25	-	471,283,619.25
Estampillas	224,102,687.00	38,836,600.00	185,266,087.00
Venta de servicios publicos	701,779,773.00	666,211,180.00	35,568,593.00
Rendimientos Financieros	315,355,727.02	313,674,991.26	1,680,735.76
<b>Total Recursos a favor de terceros</b>	<b>\$ 1,712,521,806.27</b>	<b>\$ 1,018,722,771.26</b>	<b>\$ 693,799,035.01</b>

En el rubro de obligaciones pagadas a terceros encontramos obligaciones propias de la operación de acueducto, alcantarillado y aseo, en donde se reconoce las provisiones y las ordenes de servicios de las contratitas que ya han prestado el servicio pero que no han sido legalizadas.

Obligaciones pagadas por terceros	2021	2020	VALOR VARIACION
Obligaciones pagadas por terceros	-	15,153,956.20	- 15,153,956.20
Servicios publicos	180,880.00	180,880.00	-
<b>Total</b>	<b>\$ 180,880.00</b>	<b>\$ 15,334,836.20</b>	<b>-\$ 15,153,956.20</b>

Dentro del grupo otras cuentas por pagar, encontramos las provisiones por compra de agua en bloque a la EAAB, UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA, Nuevo Mondoñedo SA ESP y otros proveedores por un valor total de \$990.358.385.

En el rubro de tasas encontramos las provisiones de tasa retributiva por las cargas vertidas en el año 2021, en prestación de servicios públicos domiciliarios de alcantarillado del área urbana del Municipio de Chía, a través de los puntos directos de vertimiento en la cuenca del río Bogotá, las cuales se encuentra en proceso de verificación en la CAR y ascienden a 31 de diciembre de 2021 a \$1.568.364.001.

Servicios y Honorarios	2021	2020	VALOR VARIACION
Honorarios	-	13,802,307.00	- 13,802,307.00
Otras cuentas por pagar	2,558,722,386.00	2,418,084,869.00	140,637,517.00
<b>Total Servicios y Honorarios</b>	<b>\$ 2,558,722,386.00</b>	<b>\$ 2,431,887,176.00</b>	<b>\$ 126,835,210.00</b>

Esta cuenta registra los valores retenidos por la Empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y han sido declarados y cancelados en sus fechas oportunas a la Administración de impuestos y adunas nacionales DIAN, así como el Impuesto de Industria y Comercio y la Retención de ICA cancelados a la Alcaldía Municipal de Chía.

Retencion en la Fuente e Impuesto de timbre	2021	2020	VALOR VARIACION
Honorarios	41,376,900.00	14,667,600.00	26,709,300.00
Servicios	37,210,700.00	2,850,100.00	34,360,600.00
Arrendamiento	784,300.00	967,800.00	- 183,500.00
Compras	6,896,700.00	11,987,600.00	- 5,090,900.00
A empleados articulo 383 ET	7,098,500.00	3,732,270.00	3,366,230.00
Impuesto a las ventas retenido por consignar	27,911,063.00	18,382,900.00	9,528,163.00
Contrato de obra	51,708,400.00	-	51,708,400.00
Retencion de Impuesto de Industria y Comercio	35,109,755.00	8,005,100.00	27,104,655.00
Autoretenciones	94,964,000.00	40,075,000.00	54,889,000.00
<b>Total Retencion en la fuente</b>	<b>\$ 303,060,318.00</b>	<b>\$ 100,668,370.00</b>	<b>\$ 202,391,948.00</b>

En el rubro de impuestos obligaciones y tasas encontramos la provisión de impuesto de industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros, para la vigencia 2021 asciende a \$41.236.672.65. Las contribuciones corresponden a los dineros retenidos de los contratos de obra por Ley de seguridad 418 de 1997, sobre los contratos, convenios u actos administrativos a proveedores y contratistas durante el mes de diciembre por un valor total de \$129.271.100. Finalmente, en tasas se registra el valor de las retenciones aplicadas por la Tasa Pro-deporte que se comenzó a descontar en los contratos nuevos desde el 01 de enero de 2021.

Impuestos obligaciones y tasas	2021	2020	VALOR VARIACION
Impuesto de industria y comercio	41,236,672.65	31,075,593.18	10,161,079.47
Contribuciones	129,271,100.00	-	129,271,100.00
Tasas	112,075,043.00	-	112,075,043.00
<b>Total Impuestos y Tasas</b>	<b>\$ 282,582,815.65</b>	<b>\$ 31,075,593.18</b>	<b>\$ 251,507,222.47</b>

Impuesto al valor agregado iva	2021	2020	VALOR VARIACION
Venta de Bienes	4,732,510.00	-	4,732,510.00
Venta de servicios	4,073,781.41	2,422,984.50	1,650,796.91
<b>Total Recursos a favor de terceros</b>	<b>\$ 8,806,291.41</b>	<b>\$ 2,422,984.50</b>	<b>\$ 6,383,306.91</b>

<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 4,865,874,497.33</b>	<b>\$ 3,600,111,731.14</b>	<b>\$ 1,265,762,766.19</b>
--------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los trabajadores originados en virtud de normas legales, a corto plazo que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable: tales como cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, y prima de vacaciones. Los beneficios a empleados se clasifican en: Corto plazo, largo plazo por terminación del vínculo laboral o contractual.

EMSERCHIA E.S.P., reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Se reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los sueldos, comisiones, subsidio de transporte, Prestaciones Sociales, Parafiscales, Seguridad Social y otros.

EMSERCHIA E.S.P., reconoce como beneficio a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Se miden por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Obligaciones Laborales	2021	2020	VALOR VARIACION
Nomina por Pagar	9,075,684.00	-	9,075,684.00
Cesantias	468,342,215.00	408,506,024.00	59,836,191.00
Intereses Sobre Cesantias	56,080,315.00	46,515,840.00	9,564,475.00
Vacaciones	352,211,150.00	300,399,378.00	51,811,772.00
Prima de Vacaciones	254,484,345.00	237,157,409.00	17,326,936.00
Prima de Servicios	119,124,536.00	105,851,266.00	13,273,270.00
Bonificaciones	48,496,618.00	45,209,471.00	3,287,147.00
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>\$ 1,307,814,863.00</b>	<b>\$ 1,143,639,388.00</b>	<b>\$ 164,175,475.00</b>

#### NOTA 23. PROVISIONES

Se reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Se presenta el valor estimado por los procesos jurídicos que están vigentes en contra de la Entidad, Laborales, penales y administrativos, con la probabilidad de que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar las obligaciones.

La provisión se causada por cambios en las estimaciones de algunas pretensiones las cuales son ajustadas según la información del área jurídica presentada en los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2021, dando cumplimiento a las políticas de la Entidad, se presenta una disminución en los pasivos estimados laborales por los pagos que se han realizado a exfuncionarios de Hydros Chía S en C A y el cambio en las estimaciones. Atendiendo las recomendaciones de la Contraloría de Cundinamarca se realizó a partir del segundo semestre del 2021 reporte de la situación jurídica a la Junta Directiva por Hydros Chía S. en C.A., la primera socialización del estado se realizó en la Junta directiva del 13 de septiembre de 2021.

Pasivos estimados	2021	2020	VALOR VARIACION
Penales	88,000,000.00	88,000,000.00	-
Administrativas	385,444,391.00	347,604,263.00	37,840,128.00
Laborales	18,703,609.00	39,999,402.00	- 21,295,793.00
<b>Total Pasivos Estimados</b>	<b>\$ 492,148,000.00</b>	<b>\$ 475,603,665.00</b>	<b>\$ 16,544,335.00</b>

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### 24.1 Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos

La cuenta otro avances y anticipos corresponde a ingresos recibidos por anticipado de usuarios por la prestación de los servicios públicos domiciliarios, cerrando con un saldo a 31 de diciembre de \$399.132.052.94.

Los Recursos recibidos en Administración Corresponde al desembolso como anticipo recibido de la CAR, conforme al Convenio Interadministrativo de Asociación No. 1267 de 2015, entre el Municipio de Chía, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y EMSERCHIA E.S.P, con el objeto de realizar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Chía PTAR II con un valor de \$831.120.338.79, el Contrato Interadministrativo 648/2020 por la calamidad pública mediante Decreto 266 de 2020 por \$1.940.709.832.56 y el saldo de los convenios 2019 CV006 y CV011 para servidumbres de servicios públicos para la construcción de los colectores sobre la franja del Rio Frio que conectaran con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II con \$838.449.356.26, incluidos los rendimientos financieros de cada convenio por la vigencia 2021 para un valor total de \$3.610.279.527.61.

Se realiza la provisión del POIR dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para

cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuyo inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en cumplimiento del artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, el cual manifiesta: "Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario. Para la vigencia 2021 a diciembre 31 se ha disminuido las utilidades dejando una provisión para Acueducto de \$4.054.338.963.22 y Alcantarillado por valor de \$11.985.960.682.06.

El valor de la provisión del POIR para acueducto y alcantarillado se disminuyó por un valor total de \$7.871.010.103 Mcte. debido a las construcciones en curso de las obras: a) Construcción de la Red Expresa de acueducto Fase I sobre la avenida Pradilla, que al 31 de diciembre el valor de los pagos realizados por avance de obra e interventoría suman \$5.098.562.628 Mcte. b) Construcción y reposición de colectores de alcantarillado sanitario y pluvial para la separación del sistema combinado de alcantarillado de acuerdo con el panorama de obras del Plan Maestro del Municipio de Chía y rehabilitación del tramo de alcantarillado variante Chía – Cota. Al 31 de diciembre el valor de los pagos realizados por avance de obra e interventoría fue de \$393.973.915.99 Mcte., y c) Expansión y Reposición de redes de acueducto de asbesto cemento a polietileno de alta densidad en el casco urbano del Municipio de Chía, optimización y mejoramiento de punto de conexión de red de servicios e instalación de sistemas de macro medición del sector hidráulico 5 (Fusca y Yerbabuena). Al 31 de diciembre el valor de los pagos realizados por avance de obra e interventoría fue de \$138.099.824 Mcte. Estos valores fueron reconocidos contra el ingreso imputando el resultado del ejercicio en el mes donde se realizó cada pago por avance de obra y en proporción a la prestación potencial de servicio de acuerdo con el plan maestro de acueducto y alcantarillado. Por otra parte, en el mes de junio se descontó del valor de la provisión POIR alcantarillado un valor de \$2.240.373.736 mcte para el pago de tasas retributivas canceladas a la CAR por las vigencias del 2017, 2018, 2019 y 2020 donde se cancelaron en total un valor de \$3.941.033.949 mcte durante el 2021.

OTROS PASIVOS	2021	2020	VALOR VARIACION
Otros avances y anticipos	399,132,052.94	599,712,614.74	- 200,580,561.80
Recursos Recibidos en Administracion	3,610,279,527.61	1,698,678,548.42	1,911,600,979.19
Retencion Garantia Contratos	2,545,832.24	-	2,545,832.24
PROVISION POIR ACUEDUCTO	4,054,338,963.22	6,610,952,321.82	- 2,556,613,358.60
PROVISION POIR ALCANTARILLADO	11,985,960,682.06	7,257,266,372.16	4,728,694,309.90
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 20,052,257,058.07</b>	<b>\$ 16,166,609,857.14</b>	<b>\$ 3,885,647,200.93</b>

## 24.2 Pasivos por Impuestos Corrientes

La empresa reconoce un pasivo por el impuesto corriente a pagar por el periodo actual y los anteriores. El impuesto corriente generado como producto de una transacción, hecho o suceso en el período actual, se reconocieron como ingreso o gasto y están incluidos en el resultado del periodo.

Este pasivo tributario se mide al monto que se esperó recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para tal efecto la normatividad y tarifas que se aplica es la vigente al final del período contable al cual corresponde, Dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016 se realiza la provisión del impuesto de renta, a una tarifa del 31%. El valor aumento significativamente en comparación con el año 2020, cuando fueron reconocidos los ingresos en el resultado del ejercicio por los avances de obra realizadas durante el 2021 y descontados en la misma proporción de las provisiones de POIR de acueducto y alcantarillado.

Impuestos por pagar	2021	2020	VALOR VARIACION
Impuesto de Renta y complementarios	1,782,985,407.95	518,572,324.25	1,264,413,083.70
<b>Total Impuestos por pagar</b>	<b>\$ 1,782,985,407.95</b>	<b>\$ 518,572,324.25</b>	<b>\$ 1,264,413,083.70</b>

## 24.3 Pasivos por Impuestos Diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

la variación se debe al ajuste realizado al 31 diciembre de 2021 y que se realizó de acuerdo con la resolución No 198 del 23 de noviembre de 2021, por la cual se define una alternativa para el reconocimiento y presentación de la variación del impuesto diferido con el fin de mitigar los efectos que tiene el cambio de la tarifa del impuesto de renta establecido en el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, el cual modifico el artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo la tarifa del impuesto sobre la renta de personas jurídicas en 35%.

El inciso primero del artículo 1° del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores”.

Además, el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 1311 de 2021 señala que “Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

Acogiéndose a las normas enunciadas, se realizó el correspondiente cálculo del Impuesto diferido a la tarifa del 35% y se reconoce el valor de \$417.907.122.50 mcte., dentro del patrimonio en la cuenta Resultado de Ejercicios anteriores ajustes, donde su impacto es menos significativo y su efecto sobre la información financiera es mitigado gracias a solidez en la constitución de reservas de Ley y la generación de utilidades en EMSERCHIA ESP que se evidencia en los Resultados de ejercicios anteriores.

Pasivos por Impuestos Diferidos	2021	2020	VALOR VARIACION
Propiedades planta y equipo	3,199,495,360.95	2,908,432,504.64	291,062,856.31
Activos Intangibles	-	7,997,465.60	- 7,997,465.60
<b>Total Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 3,199,495,360.95</b>	<b>\$ 2,916,429,970.24</b>	<b>\$ 283,065,390.71</b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En este grupo de cuentas la Empresa cuantifica los derechos y obligaciones contingentes, y los compromisos pendientes de formalización, en esta cuenta se detallan los siguientes conceptos: Salida de la retroexcavadora entregada en comodato a la Secretaria de Obras Públicas, el vector recibido en comodato, al igual las demandas laborales instauradas, civiles y administrativas, por empleados de Hydros Chía S. en C.A., Procesos a cargo de la oficina jurídica y quien reporta al área financiera de forma trimestral el estado de los procesos. Atendiendo las recomendaciones de la Contraloría de Cundinamarca se realizó a partir del segundo semestre del 2021 reporte de la situación jurídica a la Junta Directiva por Hydros Chía S. en C.A., la primera socialización del estado se realizó en la Junta directiva del 13 de septiembre de 2021.

### 26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Deudoras por Pasivos Contingentes, Fiscales y de Control	2021	2020	VALOR VARIACION
- Litigios y mecanismos alternativos	245,944,577.00	245,944,577.00	-
- Otras cuentas deudoras de control	201,940,000.00	201,940,000.00	-
<b>Total Cuentas de orden Deudoras</b>	<b>\$ 447,884,577.00</b>	<b>\$ 447,884,577.00</b>	<b>\$ -</b>

Deudoras por Contra (CR)	2021	2020	VALOR VARIACION
- Litigios y mecanismos alternativos	- 245,944,577.00	- 245,944,577.00	-
- Derechos Contingentes	- 201,940,000.00	- 201,940,000.00	-
<b>Total Cuentas Deudoras por Contra (CR)</b>	<b>-\$ 447,884,577.00</b>	<b>-\$ 447,884,577.00</b>	<b>\$ -</b>

La Empresa cuantifica los derechos y obligaciones contingentes, los compromisos pendientes de formalización, las demandas laborales instauradas, civiles y administrativas, basado en el informe de Procesos a cargo de la oficina jurídica y según el grado de probabilidad de fallo a favor del demandante, accionante o denunciante. Este informe se recibe actualizado cada 3 meses y durante el segundo trimestre de 2021 como resultado del aumento en el porcentaje de la probabilidad de varios expedientes y de acuerdo con las políticas contables de la entidad se procede a reconocer un aumento en \$1.964.722.543 mcte en las cuentas de Orden Acreedoras por Pasivos Contingentes desde el mes de junio de 2021.

## 26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

Acreeedoras por Pasivos Contingentes, Fiscales y de Control	2021	2020	VALOR VARIACION
Litigios y Mecanismo alternativos de solución laborales	- 1,781,045,379.00	183,677,164.00	- 1,964,722,543.00
<b>Total Cuentas de orden Acreedoras</b>	<b>-\$ 1,781,045,379.00</b>	<b>\$ 183,677,164.00</b>	<b>-\$ 1,964,722,543.00</b>

Acreeedoras por Contra (DB)	2021	2020	VALOR VARIACION
Litigios y Mecanismo alternativos de solución laborales	1,781,045,379.00	- 183,677,164.00	1,964,722,543.00
<b>Total Cuentas Acreeedoras por Contra (DB)</b>	<b>\$ 1,781,045,379.00</b>	<b>-\$ 183,677,164.00</b>	<b>\$ 1,964,722,543.00</b>

## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio este compuesto por las cuentas que representan el valor residual de los activos una vez descontados los pasivos. Por disposiciones de la Contaduría General de Nación a partir del 1 de enero de 2020, el rubro denominado Impactos por la Transición al nuevo Marco Normativo fue reclasificado a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores. Durante el año 2020 y 2021 por aprobación de la Junta Directiva se crean las reservas de Ley dando cumplimiento al art 17 de la Ley 142 de 1994, según Acuerdo No. 05 de 2020 por valor de \$946.658.509 correspondiente a las utilidades del año 2019 y según Acuerdo No. 05 de 2021 por valor de \$1.037.337.979 correspondiente a las utilidades del año 2020.

El inciso primero del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores”.

Además, el inciso segundo del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 señala que “Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

Acogiéndose a las normas enunciadas, se realizó el correspondiente cálculo del Impuesto diferido a la tarifa del 35% y se reconoce el valor de \$417.907.122.50 mcte., dentro del patrimonio en la cuenta Resultado de Ejercicios anteriores ajustes, donde su impacto es menos significativo y su efecto sobre la información financiera es mitigado gracias a solidez en la constitución de reservas de Ley y la generación de utilidades en EMSERCHIA ESP que se evidencia en los Resultados de ejercicios anteriores.

Patrimonio	2021	2020	VALOR VARIACION
Capital Fiscal	39,371,675,815.46	39,371,675,815.46	-
Reservas	7,218,795,646.00	6,181,457,667.00	1,037,337,979.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,745,494,509.92	10,098,207,905.00	- 352,713,395.08
Utilidad del ejercicio	4,390,958,343.49	1,037,337,979.05	3,353,620,364.44
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 60,726,924,314.87</b>	<b>\$ 56,688,679,366.51</b>	<b>\$ 4,038,244,948.36</b>

## NOTA 28. INGRESOS

Corresponde a lo facturado por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Chía, Cundinamarca, los ingresos se reconocen al momento de la facturación de servicios públicos y pasan a través de una estadística mensualizada de facturación desde el módulo comercial a contabilidad. Los servicios por actividades complementarias se reconocen a través de la facturación electrónica implementada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN desde el mes de octubre de 2020. El servicio de acueducto representa la mayor fuente de ingresos en la entidad, seguido de los servicios por alcantarillado y aseo.

Los ingresos operacionales son aquellos provenientes de la operación del servicio y están determinados por las tarifas, el número de suscriptores en los 3 servicios, pequeños y grandes generadores de residuos sólidos en el servicio de aseo y la eficiencia en el recaudo sobre el potencial de facturación, este último resultante de aplicar las tarifas a los suscriptores con los cuales existe un Contrato de Condiciones Uniformes; Los ingresos de los servicios se estimaron con base en las tarifas y los costos de referencia. Los costos de referencia para los tres servicios se derivan de los estudios de costos realizados por la empresa en 2016 con base en las metodologías expedidas por la CRA, así: Acueducto y Alcantarillado en resoluciones 688/14 y 735/15 y Aseo resolución 720/14.

Los ingresos para el mes de diciembre ascienden a \$42.064 millones de los cuales el servicio de Acueducto representa el 61.2% del total de los ingresos, seguido por el servicio de alcantarillado con un porcentaje de participación del 19.3% y el servicio de aseo un 19.1% de los ingresos totales que genero la operación.

Los ingresos al final de cada mes durante el 2021 presentan una disminución por el reconocimiento de la provisión del POIR, dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuya inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en el artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, la cual manifiesta: “. Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario, en el 2021 se llevaron a las cuentas 29909001 Provisión POIR Acueducto y 29909002 Provisión POIR Alcantarillado, conforme al Procedimiento contable de los recursos recibidos por concepto de Costo Medio de Inversión (CMI) en los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado dado por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos operacionales que tuvieron una variación significativa fueron los servicios de acueducto y de alcantarillado, resultado de descontar al valor total de ingresos de cada actividad durante el 2021 el valor a reconocer como la provisión del POIR por CMI de acueducto -\$2.712.534.013.22 mcte. y como la provisión del POIR por CMI de Alcantarillado -\$7.330.557.041.04 mcte. y que se llevaron a las cuentas 29909001 y 29909002 teniendo en cuenta los conceptos de la CGN, No. 20172000056251 DEL 09-09-2017 y No. 20172000056661 DEL 11-09-2017 En estos conceptos se estableció que los recursos facturados por CMI deben ser excluidos de los ingresos, ya que tienen una destinación específica para inversiones y que deben ser registrados en una cuenta del pasivo como una provisión. De esta manera estos recursos no quedan en los ingresos y así no hacen parte del estado de resultado.

El Costo Medio de Inversión CMI, se encuentra establecido en los artículos 43 al 53 de la resolución CRA 688 de 2014, modificada por la resolución CRA 735 de 2015. El procedimiento de cálculo del CMI obedece a la aplicación de las fórmulas contempladas en los artículos mencionados, el cual se hizo para el año 2021, con base en los porcentajes de los componentes de la tarifa de cada servicio, el 19.50% para acueducto y el 82.55% para el alcantarillado.

Acueducto	2021	2020	VALOR VARIACION
Servicio de Acueducto + Provision POIR Acueducto	23,190,945,855.71	24,888,733,828.00	- 1,697,787,972.29
Provision POIR por CMI Acueducto	2,556,613,358.60	- 6,610,952,321.82	9,167,565,680.42
<b>Ingresos Operacionales Servicio de Acueducto</b>	<b>\$ 25,747,559,214.31</b>	<b>\$ 18,277,781,506.18</b>	<b>\$ 7,469,777,708.13</b>

Alcantarillado	2021	2020	VALOR VARIACION
Servicio de Alcantarillado + Provision POIR Alcantarillado	12,843,412,676.00	12,224,374,872.00	619,037,804.00
Provision POIR por CMI Alcantarillado	- 4,728,694,309.90	- 7,257,266,372.16	2,528,572,062.26
<b>Ingresos Operacionales Servicio de Alcantarillado</b>	<b>\$ 8,114,718,366.10</b>	<b>\$ 4,967,108,499.84</b>	<b>\$ 3,147,609,866.26</b>

Ingresos operacionales	2021	2020	VALOR VARIACION
Servicio de Acueducto	25,747,559,214.31	18,277,781,506.18	7,469,777,708.13
Servicio de Alcantarillado	8,114,718,366.10	4,967,108,499.84	3,147,609,866.26
Servicio de Aseo	8,053,487,339.00	7,864,817,648.00	188,669,691.00
Otros servicios	134,487,802.34	89,799,750.00	44,688,052.34
Descuentos en venta de servicios	- 5,369,321.00	- 43,718,770.00	38,349,449.00
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 42,063,792,600.75</b>	<b>\$ 31,155,788,634.02</b>	<b>\$ 10,908,003,966.73</b>

## 28.1. Otros Ingresos

En los otros ingresos ordinarios encontramos los intereses percibidos sobre depósitos en Instituciones Financieras de las cuentas de ahorros en el Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Banco Scotiabank Colpatria, Banco BBVA y en las Fiducias, por los Fondos de Inversión Colectiva en FiduBogotá y Fiduciaria Davivienda. Además de recuperaciones, Incentivos tributarios, indemnizaciones y varios.

Otros Ingresos	2021	2020	VALOR VARIACION
Financieros	211,180,317.32	307,685,536.34	- 96,505,219.02
Otros Ingresos Ordinarios	17,926,469.16	32,234,565.62	- 14,308,096.46
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$ 229,106,786.48</b>	<b>\$ 339,920,101.96</b>	<b>-\$ 110,813,315.48</b>

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, a modo de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio. Gastos que se encuentran representados por todos los costos generados por las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa.

Los gastos de administración son los gastos específicos que se originan en la actividad de dirección, administración y organización de la empresa. Estos gastos derivan de los propios gastos administrativos, los cuales consisten en el conjunto de gastos que no tienen que ver con la actividad corriente de la empresa, tales como los salarios de empleados que llevan a cabo la prestación de los servicios provenientes de la operación.

Los gastos operacionales son aquellos gastos que se derivan del funcionamiento normal de la empresa. Los gastos operacionales pueden entenderse como costos ordinarios que la empresa afronta cada mes con la finalidad de obtener beneficios. Por ejemplo, los pagos por

servicios como luz, agua, arrendamientos, papelería, vigilancia, seguros, honorarios, servicios, impuestos, etc.

En la vigencia 2021 el Decreto Nacional 961 de fecha del 22 de agosto del 2021 del presidente de la república, fija los porcentajes a tener en cuenta para el aumento salarial del 2021 (IPC total certificado por el DANE 1.61% + uno 1%), que mediante decreto Municipal 247 de septiembre de 2021, el alcalde del municipio de Chía ordeno el incremento salarial del tres punto cincuenta y tres por ciento (3.53%) de las asignaciones básicas de los empleados públicos de la administración municipal y su retroactividad para este año a partir del 1 de enero de 2021, posteriormente la Junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSERCHIA ESP, procedió aprobar en el mes de octubre el ajuste salarial para la vigencia a partir del 01 de enero de 2021 para los empleados públicos y trabajadores oficiales de la entidad, incrementando el gasto por sueldos y salarios alrededor de unos \$125 millones, lo que se ve reflejado también en un incremento en la carga de prestaciones sociales y contribuciones efectivas con respecto al 2020.

Teniendo en cuenta la terminación de las medidas que tomo el Gobierno Nacional frente a la emergencia sanitaria de aislamiento por COVID 19 durante el 2020 y dentro de las que se encontraba el teletrabajo, al retomar la presencialidad en las instalaciones de la entidad, en la vigencia del 2021 se retomaron la inversión en planes de capacitación, bienestar social y estímulos a empleados.

Por efecto de la reactivación económica y al retomar en un 100% las labores propias de la operación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía en sus tres actividades, de la misma forma se ha venido normalizando el incurrir en gastos generales durante la vigencia como fueron la compra de materiales y suministros, mantenimientos, arrendamientos, servicios públicos, etc., consecuentemente se ve reflejado el aumento en lo que a impuestos, contribuciones y tasas se refiere.

Gastos de administracion	2021	2020	VALOR VARIACION
Sueldos y Salarios	1,919,694,012.00	1,794,162,881.00	- 125,531,131.00
Contribuciones Imputadas	5,760,126.00	1,597,547.00	- 4,162,579.00
Contribuciones Efectivas	354,849,681.00	322,390,800.00	- 32,458,881.00
Aportes Sobre La Nómina	16,360,700.00	10,648,500.00	- 5,712,200.00
Prestaciones Sociales	670,238,134.00	617,761,287.00	- 52,476,847.00
Gastos de Personal Diversos	155,758,368.76	46,622,939.57	- 109,135,429.19
Generales	1,530,500,587.74	1,245,918,276.19	- 284,582,311.55
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	380,658,765.19	306,340,620.73	- 74,318,144.46
<b>Total Gastos de administracion</b>	<b>\$ 5,033,820,374.69</b>	<b>\$ 4,345,442,851.49</b>	<b>-\$ 688,377,523.20</b>

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La Depreciación se calcula por el método de línea recta y las vidas útiles se aplica de acuerdo con las Políticas Contables.

Se realizó durante el año 2020 un ajuste al valor de la depreciación acumulada en las placas 2505 Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua), placa 2507 Red de alcantarillado de aguas residuales calle 29 y placa 2496 por las obras de Renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del municipio de Chía, convenios interadministrativos entre la Alcaldía Municipal de Chía y Emserchía, en particular estas tres obras no tienen fecha definida para el recibimiento de las mismas por parte de la alcaldía municipal, por lo cual se hizo necesario en primer lugar, parar la depreciación por el valor de los aportes de la Alcaldía, y en segundo lugar reconocer en adelante la depreciación por el valor de los aportes correspondiente a Emserchía, proceso que se continuó realizando durante toda la vigencia del 2021.

El deterioro se ha reconocido de forma separada por actividad como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se han medido por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, Deterioro	2021	2020	VALOR VARIACION
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	177,879,454.51	151,989,479.54	- 25,889,974.97
Edificaciones	71,895,310.56	50,864,121.56	- 21,031,189.00
Maquinaria y equipo	27,289,037.16	17,702,980.17	- 9,586,056.99
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	22,891,278.52	22,572,304.60	- 318,973.92
Equipo de Comunicación y Computación	52,331,216.55	57,258,523.25	4,927,306.70
Equipo de Transporte elevación y tracción	3,472,611.72	3,591,549.96	118,938.24
Amortización Intangibles	75,378,231.84	28,936,438.38	- 46,441,793.46
Provision litigios y demandas	27,840,726.00	21,003,792.00	- 6,836,934.00
Deterioro de cuentas por cobrar	32,994,464.00	43,530,452.00	10,535,988.00
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	-	-	-
Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	-	420,000.00	420,000.00
<b>Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>\$ 314,092,876.35</b>	<b>\$ 245,880,161.92</b>	<b>-\$ 68,212,714.43</b>

### 29.3. Otros Gastos

En este concepto incluye los gastos financieros, Otros Gastos Ordinarios e impuesto a las ganancias corriente. Para la vigencia 2021 se puede evidenciar un decremento significativo en los Gastos Financieros con relación al 2020.

Otros Gastos	2021	2020	VALOR VARIACION
Financieros	88,452,357.07	157,923,680.31	69,471,323.24
<b>Total Gastos diversos</b>	<b>\$ 88,452,357.07</b>	<b>\$ 157,923,680.31</b>	<b>\$ 69,471,323.24</b>

Otros Gastos	2021	2020	VALOR VARIACION
Otros Gastos Diversos	5,861,978.11	85,905.85	- 5,776,072.26
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$ 5,861,978.11</b>	<b>\$ 85,905.85</b>	<b>-\$ 5,776,072.26</b>

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Corresponden a todas las erogaciones directas de la operación, necesarias para la prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

El Costo de Venta corresponde a montos requeridos para el desarrollo de las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo, a diciembre 31 de 2021, en esta cuenta se ven reflejados todos los costos de operación, compuesto por los gastos de personal, la compra de agua en bloque, disposición final de residuos, mantenimiento y reparación de vehículos, peajes, combustibles, servicios públicos, seguros y demás gastos propios de la operación.

Para la vigencia 2021 los costos de operación de acueducto presentan en general un aumento, en los rubros como insumos directos compra de agua en bloque aumentó el valor del precio por la terminación de declaración de emergencia y la autorización de la SSPD para generar el retroactivo de los valores dejados de cobrar desde marzo 2020 hasta diciembre. Es pertinente comentar que la EAAB en diciembre de 2020, actualizó la tarifa y adoptó el Plan de aplicación gradual de los incrementos tarifarios suspendidos, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución CRA 936 del 30 noviembre del 2020) para la Tarifa para Contratos de Suministro de agua potable. Por lo anterior la EAAB, recalculó la tarifa y los montos facturados, los cuales viene aplicando en el cobro mensual y amortizando el cobro durante 18 meses de los cuales se han pagado al 31 de diciembre 13 de las 18 cuotas para un total de \$164,526,037 mcte. Durante el primer semestre de 2021 nuevamente se incrementó los valores de las tarifas por resolución de la SSPD, precio de \$846,17 /m<sup>3</sup>, que fue el que comunicó la EAAB recientemente, a partir de abril de 2021. En los costos generales ya se viene normalizando el incremento correspondiente a la reactivación de varios contratos para mantenimientos, reparaciones, publicidad y propaganda para la

prestación del servicio. Para los servicios de personal existe en leve incremento por la terminación de contratos (liquidaciones) y la actualización de la planta de personal pendiente de realizar durante 2020 por la emergencia, en la depreciación se presenta un ajuste por las obras de asbesto cemento y redes del sector occidental (Cerca de piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua) donde se dejó el valor de la depreciación correspondiente por los aportes de EMSERCHIA ESP. En los costos de alcantarillado el decremento más significativo se refleja en el rubro de Estudios y Proyectos. Igualmente se realizó ajuste en las depreciaciones de la obra calle 29 por el valor de los aportes de Emserchia. Pero el valor más representativo para lo corrido en la vigencia 2021 se ve reflejado en los impuestos del costo de alcantarillado por el pago de tasas retributivas canceladas a la CAR por las vigencias del 2017, 2018, 2019 y 2020 donde se cancelaron en total un valor de \$3.941.033.949 mcte.

En aseo los costos más representativos son los mantenimientos del equipo de transporte, tracción y elevación, combustibles, peajes, y seguros de los vehículos, publicidad y propaganda, estudios y diseños y el costo por el incremento de la tarifa en la disposición final de residuos sólidos.

Costos de Operación	2021	2020	VALOR VARIACION
<b>Costo Servicio de Acueducto</b>	<b>\$ 15,090,783,117.33</b>	<b>\$ 14,170,526,585.67</b>	<b>-\$ 920,256,531.66</b>
Consumo de Insumos Directos	10,803,711,926.45	9,795,766,907.88	- 1,007,945,018.57
Generales	1,356,199,470.70	1,442,413,463.15	86,213,992.45
Servicios Personales	1,899,345,794.81	1,845,473,372.83	- 53,872,421.98
Contribuciones Imputadas	4,710,286.06	5,728,338.00	1,018,051.94
Contribuciones Efectivas	234,884,195.00	226,171,316.14	- 8,712,878.86
Aportes sobre la nómina	2,430,162.00	3,212,179.00	782,017.00
Depreciaciones y Amortizaciones	662,599,221.94	652,518,734.65	- 10,080,487.29
Impuestos	126,902,060.37	199,242,274.02	72,340,213.65
<b>Costo Servicio de Alcantarillado</b>	<b>\$ 8,277,414,481.70</b>	<b>\$ 4,082,256,828.59</b>	<b>-\$ 4,195,157,653.11</b>
Materiales y otros costos de operación	654,146,171.14	374,128,525.93	- 280,017,645.21
Generales	5,483,258,787.64	1,009,657,682.01	- 4,473,601,105.63
Sueldos y Salarios	1,046,911,967.91	1,107,072,621.72	60,160,653.81
Contribuciones Imputadas	3,552,274.16	1,368,641.00	- 2,183,633.16
Contribuciones Efectivas	132,695,975.00	141,397,725.64	8,701,750.64
Aportes sobre la nómina	1,323,287.00	2,046,257.00	722,970.00
Depreciacion y Amortizaciones	860,520,913.68	866,227,505.21	5,706,591.53
Impuestos	95,005,105.17	580,357,870.08	485,352,764.91
<b>Costo Servicio de Aseo</b>	<b>\$ 7,267,222,951.21</b>	<b>\$ 6,828,483,370.61</b>	<b>-\$ 438,739,580.60</b>
Materiales	952,369,379.48	1,020,636,222.13	68,266,842.65
Generales	2,468,618,824.95	1,949,199,167.78	- 519,419,657.17
Sueldos y Salarios	2,815,439,492.94	2,917,338,161.11	101,898,668.17
Contribuciones Imputadas	8,369,130.78	2,860,542.00	- 5,508,588.78
Suscripciones y Afiliaciones	349,804,149.00	349,865,258.22	61,109.22
Aportes sobre la nómina	1,783,751.00	1,929,864.00	146,113.00
Depreciacion y Amortizacion	483,234,825.90	473,104,206.08	- 10,130,619.82
Impuestos	187,603,397.16	113,549,949.29	- 74,053,447.87
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>\$ 30,635,420,550.24</b>	<b>\$ 25,081,266,784.87</b>	<b>-\$ 5,554,153,765.37</b>

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales. Con relación al impuesto a las ganancias pueden existir formas de recaudo anticipado, tales como anticipos o retenciones, las cuales tendrán que ser consideradas para los efectos de esta Norma.

### 35.1 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde al valor de la auto renta por el 1.6% que se liquida de forma mensual sobre los ingresos, se declara y paga en el Formulario 350 de la DIAN para la presentación de Retención en la Fuente, por la exoneración de los parafiscales y seguridad social, más el valor de las retenciones en la fuente bancarias por concepto de rendimientos financieros y otros saldos a favor y anticipos de retención. El anticipo de Impuesto a la Renta corresponde al saldo a favor declarado y con presentación oficial en el formulario 110 a la DIAN en abril de 2021, por la Declaración de renta y complementarios para personas jurídicas y asimiladas obligados a declarar por la vigencia 2020.

Anticipos o saldos a favor por Impuestos de Renta	2021	2020	VALOR VARIACION
Anticipo de Impuesto de Renta	1,383,490,999.53	1,339,223,000.00	44,267,999.53
Retencion en la fuente/autoretencciones 1.6	715,122,929.63	543,989,007.14	171,133,922.49
Descuentos Tributarios Activos fijos	-	15,403,439.64	- 15,403,439.64
<b>Total Anticipos o saldos a Favor por Impuestos</b>	<b>\$ 2,098,613,929.16</b>	<b>\$ 1,898,615,446.78</b>	<b>\$ 199,998,482.38</b>

### 35.1 Activos por Impuestos Diferidos

El reconocimiento de activos por impuesto diferido se basa en las diferencias temporarias, que existen entre el valor en libros de un activo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El activo por impuesto diferido en cuentas por cobrar disminuye por la variación de la tasa de tributación del año 2021 con base a la tasa del año 2020. Para la vigencia del 2020 se calculó con el 32% y en el año 2021 se calculó con el 31%.

La disminución en el valor del impuesto diferido por la propiedad planta y equipo se da por ser mayor la base fiscal de algunos activos como maquinaria y equipo y equipo de cómputo al ser mayor la base fiscal que la base contable se genera una diferencia temporaria deducible al disminuir esta diferencia esto hace se tenga que reconocer menos impuesto por activo diferido de esos elementos, lo que también disminuye por la tasa de tributación al 31%.

La disminución del activo por impuesto diferido en los otros activos es básicamente por el estudios y proyectos de la Constructora Amarillo SAS que trae un costo fiscal remanente y en NIIF no tiene costo es decir no tiene saldo del valor de ese estudio, por lo tanto, disminuye la diferencia también por la variación de la tasa al 31%.

Activos por Impuestos Diferidos	2021	2020	VALOR VARIACION
Cuentas por Cobrar	33,329,065.70	38,749,432.00	- 5,420,366.30
Propiedad planta y equipo	32,830,067.20	57,448,249.92	- 24,618,182.72
Activos Intangibles	16,925,097.35	-	16,925,097.35
Otros Activos	-	101,289,929.03	- 101,289,929.03
<b>Total Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>\$ 83,084,230.25</b>	<b>\$ 197,487,610.95</b>	<b>-\$ 114,403,380.70</b>

### 35.3 Ingresos por Impuestos Diferidos y 35.4 Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

la variación se debe al ajuste realizado al 31 diciembre de 2021 y que se realizó de acuerdo con la resolución No 198 del 23 de noviembre de 2021, por la cual se define una alternativa para el reconocimiento y presentación de la variación del impuesto diferido con el fin de mitigar los efectos que tiene el cambio de la tarifa del impuesto de renta establecido en el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, el cual modifico el artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo la tarifa del impuesto sobre la renta de personas jurídicas en 35%.

El inciso primero del artículo 1° del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores”.

Además, el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 1311 de 2021 señala que “Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

Se realiza en diciembre el cálculo del impuesto diferido sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos teniendo en cuenta las diferencias temporarias entre las bases fiscales con las bases contables.

Otros Gastos	2021	2020	VALOR VARIACION
Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	97,582,022.48	157,862,978.05	60,280,955.57
Gasto Impuesto a las Ganancias Corriente	1,782,985,407.95	518,577,187.00	- 1,264,408,220.95
Impuesto a las ganancias diferido	138,889,521.81	267,057,163.54	128,167,641.73
<b>Total Gastos diversos</b>	<b>\$ 1,824,292,907.28</b>	<b>\$ 627,771,372.49</b>	<b>-\$ 1,196,521,534.79</b>

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo suministra la información de los Estados Financieros para poder evaluar la capacidad que tiene la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP, para generar efectivo y equivalentes de efectivo durante la vigencia.

En el comparativo de las vigencias 2021 y 2020 se evidencia la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo positivos, la capacidad para atender sus obligaciones en el corto plazo, y la poca necesidad de financiamiento interno durante el 2021, donde se terminó de pagar los empréstitos con el Banco Davivienda. Se puede ver el efecto en la posición financiera de las actividades operativas, de inversión patrimonial y financieras, tanto monetarias como no monetarias.

Los Estados Financieros y de Flujo del Efectivo sirvieron para sentar las bases para la planeación y elaboración del presupuesto de la empresa para la vigencia del 2022 y que cuenta con sus indicadores para su seguimiento.

La empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA ESP, ha mantenido un historial de operaciones rentables, así como un pronto acceso a recursos financieros, lo que le permite a la entidad concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada (NIC 1), sin necesidad de realizar un análisis detallado como lo sugiere la NIC, sin embargo como se puede evidenciar en la información contenida en cada una de las Notas a los Estados Financieros, el grado de detalle de las consideraciones de los hechos que se presenten en cada caso ha sido ampliamente detallada.

## NOTA 4 . LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

**NOTA 8 . PRESTAMOS POR COBRAR**

**NOTA 11 . BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

**NOTA 12 . RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

**NOTA 13 . PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

**NOTA 15 . ACTIVOS BIOLÓGICOS**

**NOTA 17 . ARRENDAMIENTOS**

**NOTA 18 . COSTOS DE FINANCIACIÓN**

**NOTA 19 . EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

**NOTA 25 . ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

**NOTA 31 . COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

**NOTA 32 . ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

**NOTA 33 . ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de**

**NOTA 34 . EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA**

**NOTA 36 . COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**